

Jornada

DIARIO DE LA TARDE

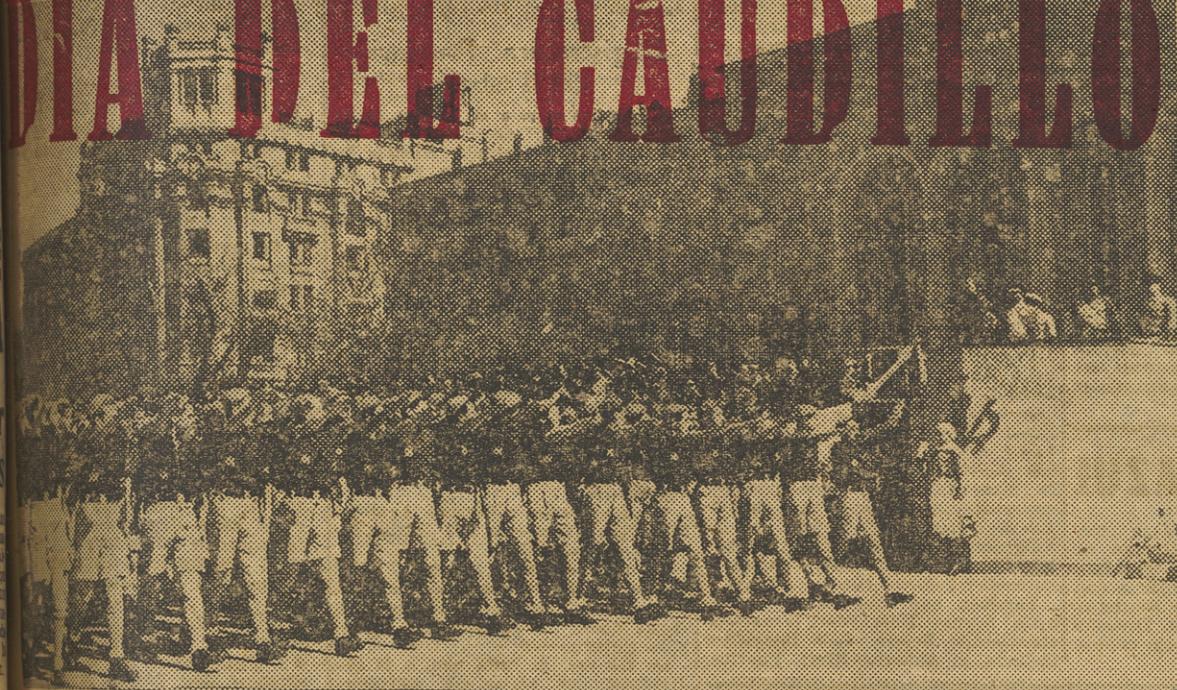
Televisión en PARIS

París, 30. — Una estación de televisión ha sido inaugurada en esta ciudad por el Director general de Bellas Artes. Las emisiones comprenden las actualidades de la semana y presentaciones artísticas. De esta suerte, el proyecto de realizar un semanario cinematográfico se ha convertido en realidad.—Efe.

ANO III NUM. 619 VALENCIA, JUEVES 30 SEPTIEMBRE 1943

DIRECCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: PINTOR SOROLLA, 10. TELS. 10.617 Y 15.599

JUBILO DE ESPAÑA ANTE EL DIA DEL CAUDILLO



Los ingleses, detenidos FRENTE AL VESUBIO

Dstrucción del puerto de Nápoles para impedir el desembarco aliado

SUMERGIBLES ALEMANES HUNDEN SEIS BARCOS

Gran Cuartel General del Führer, 30.—El Alto Mando de las fuerzas alemanas comunica: Ha fracasado un ataque de importantes fuerzas enemigas contra la cabeza de puente del Kubán. Los bolcheviques han realizado nuevas tentativas de penetración, poniendo en línea numerosas baterías de refresco, apoyadas por poderosas formaciones aéreas, en nuestro dispositivo defensivo de la zona de combate de Saporose. Fueron rechazadas en todos los puntos, después de haberseles causado sangrientas pérdidas.

En el sector del Dnieper medio, el enemigo ha seguido, en numerosos puntos, sus tentativas de pasar el río. Uno de nuestros contraataques dirigido al adversario de una cabeza de puente, que había logrado establecer en un terreno de difícil acceso.

En el centro del frente, nuestras tropas han rechazado los movimientos previstos por el mando, a pesar de las difíciles condiciones del terreno y meteorológicas, al mismo tiempo que rechazaban incesantemente los ataques enemigos, en parte, muy numerosos.

Italia del Sur: El enemigo ha seguido, en general, nuestros movimientos en débiles fuerzas. Ha sido detenido el avance de poderosas formaciones británicas en la parte Sur del Vesubio.

(Pasa a la página 8)

EL VIAJE DE ISMET INONU tiene cierto alcance político

INQUIETUDES ANTE LA ACTITUD DE MOSCU

Turquía no está dispuesta a ceder

Angora, 30. — El viaje del Presidente Ismet Inonu a los vilayatos orientales de Anatolia, en el curso del cual se ha detenido varios días en Erzerum y Kars, es considerado en los medios políticos como un propósito del Presidente turco de entrar en contacto personal con las autoridades de estas regiones, para conocer directamente las necesidades de su población. No obstante, se concede en dichos medios cierto alcance político a este viaje, y se pone de relieve el hecho de que se realice a través de las regiones fronterizas.

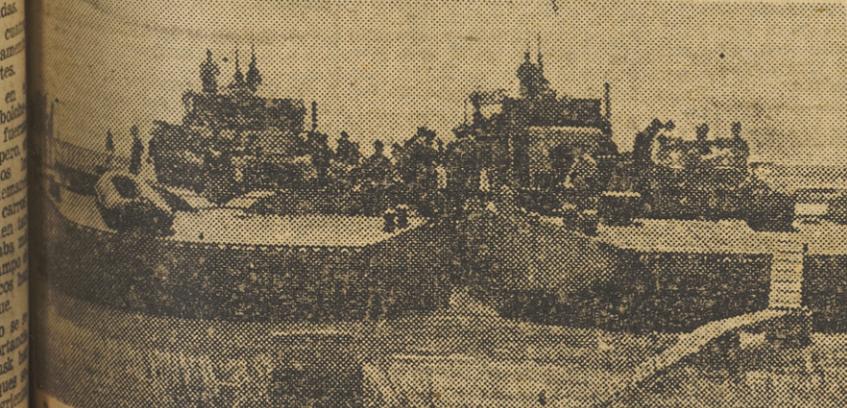
Los diarios turcos, por su parte, dedican amplio espacio a las informaciones del viaje presidencial. Los discursos pronunciados por Inonu, ante la población o ante las autoridades militares y civiles de las regiones visitadas, han tenido profundo eco en todo el país. La Prensa, al poner de relieve este hecho, destaca asimismo el de que, tanto en Erzerum como en Kars, el Presidente ha insistido sobre el valor y la importancia que toda Turquía concede a estas dos ciudades. En varias ocasiones, los hombres de Estado turcos han declarado abiertamente su decisión de mantener a Turquía el margen de la guerra, y su propósito de vivir en paz con todos. Sin embargo, en los medios turcos se registra cierta inquietud, a consecuencia del tono poco amistoso empleado por Moscú, respecto a Turquía. «No se debe olvidar este hecho —se declara en dichos medios—, si se quiere comprender el alcance del viaje de inspección efectuado por el Jefe del Estado por la zona fronteriza del Este de Anatolia. Esta visita demuestra claramente que Turquía, aun sola, no está dispuesta a ceder ante ciertas manifestaciones».—Efe.

La exaltación del Caudillo y Generalísimo de los Ejércitos a la Jefatura del Estado, abrió para la Patria, en aquel octubre de 1936, una etapa de luminosa certidumbre. Todavía era la victoria un enigma que se entenebrecía con el riesgo de cada jornada; poderosos Estados tendían al Movimiento sus lazos insidiosos, y una propaganda, tan hábil como venal, sembraba dudas sobre la naturaleza del Alzamiento. La elevación de Franco al poder supremo de la Nación, significó la consagración de una voluntad cesárea con estabilidad y fuero sobre el futuro. Contra con los que soñaban fáciles medros a la sombra de inconcretas interinidades, se alzó, en ocasión tan venturosa, la potente realidad de un Estado orientado con precisión y defendido con brio. Si la Patria es unidad de destino, el Estado ha de ser unidad de mando. Ninguna aleación de poderes ni integración de matices bastaran para desvirtuar, ni la unidad física ni metafísica de España, ni la unidad indivisa de pensamiento y acción del Estado.

La voz del pueblo llamaba a Franco, invocándole en el toque de rebato que estremecía el aire de España. Desde la hora inicial de la Cruzada, ya era esta intuición popular la más diáfana adivinación política. La práctica de instituir jefaturas fue usual en tiempos no remotos. Cualquier ambicioso ha podido en España abanderar facciones, sólo con que un comité de amigos le delegara su impotente autoridad. Pero la unión providencial al caudillaje tiene un carácter excelso. El pueblo atribuye al Caudillo el mando en nombre de Dios, de quien emana todo poder, y es la fe popular en el hombre elegido, en aquél a quien nunca se negó la victoria, la razón y fundamento entrañable de orden jurídico del Estado. Y fuera inútil investir con el atributo cesáreo a aquellos en que Dios no puso el genio ni el vigor espiritual que esclaviza a la fortuna.

Soldados de tierra, mar y aire, ex combatientes, ex cautivos, productores y falangistas, toda la milicia innumerable de la juventud de España lanza hoy, cara al sol y a la esperanza, el triple grito: "¡Franco, Franco, Franco!", que es proclama de fe, de obediencia y gratitud.

Aprovisionamiento de las tropas alemanas en el Kubán



Barcos especiales surcan el mar de Azov para aprovisionar a las tropas alemanas que se batan con denuedo en el Kubán. — (Foto Orbis)

Acto de la Campaña contra la Mortalidad Infantil

CINE RIALTO

El viernes, día 1.º de octubre, a las 11 de la mañana, se proyectarán 20 equipos completos para rec...

Entre las madres asistentes proyectarán dos interesantes documentales. Intervendrá el doctor Ruiz Santamaría.

Junta Provincial de Precios

Precios oficiales que regirán como únicos en toda la provincia, para la venta de los artículos que a continuación se indican, durante el mes de octubre, para mayoristas y detallistas, respectivamente:

Alfalfa: 0'39.
Alubias: 2'58 y 2'91 kilo.
Arroz corriente: 2'38 y 2'65 kilo.
Arroz especial: 3'82 y 4'19 kilo.
Azúcar estuchado: 5'154.
Azúcar centrifuga: 2'79 y 3 kilo.
Café: 20'71 y 21'72 kilo.
Garbanzos: 2'12 y 2'35 kilo.
Jabón: 3'004 y 3'37 kilo.
Lentijas: 2'154 y 2'43 kilo.
Tortos: 1'298 kilo.

TAURINAS

LOS DIESTROS FUENTES Y MINUTO, LOS DOS NOTABLES TOREROS MAS JOVENES DE ESPAÑA, DEBUTARAN MANANA EN VALENCIA

Este esperado acontecimiento que es la presentación en Valencia de los dos jóvenes y ya famosos toreros Fuentes y Minuto, los de los innumerables triunfos en las principales Plazas de España y Portugal; los que la crítica taurina ha calificado como a los más sorprendentes fenómenos de precocidad artística, se presentarán mañana en Valencia, estoqueando cuatro novillos de la renombrada ganadería andaluza de Natera. Esto, que, como decimos, tiene todo el carácter de un interesantísimo acontecimiento taurino, tiene intriga a la afición valenciana que ya estaba deseosa de conocer lo que haya de cierto en esos encendidos elogios que de Fuentes y Minuto se vienen haciendo tras los continuados éxitos que esos muchachos vienen obteniendo desde hace tiempo. Esta novillada se celebrará mañana a las cinco y media de la tarde.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

SECRETARIA LOCAL DEL MOVIMIENTO

Se ordena a los afiliados que a continuación se relacionan, su presentación, en el término de ocho días, a contar de la publicación de la presente, en la Secretaría Local del Movimiento (sita en el edificio de la Jefatura Provincial, plaza del Caudillo), al objeto de regular su situación en la organización. Transcurrido el plazo señalado, y caso de incomparecencia, serán dados de baja definitivamente:

Julián, Batanero Olmo, Francisco Beltrán Ferrer, Angel Blasco Guisado, José Botella Ferris, Rafael Calatayud Belda, Ramón Calvo Alonso, Antonio Cano García, Antonio Castillo Arias, José Cervera Aviño, José Galiana Brines, Aureliano García Alonso, Sebastián Gómez Requena, Juan Bautista Huerta Aviño, Juan Ibáñez López, Francisco Juncos García, Miguel Laguarda Latorre, Fernando Lorenzo Miguel, José Lledó Marco, Adolfo Machiandarena Sánchez, Celestino Martín Escobedo, Leandro Martínez Martínez, Antonio Peyró Muñoz, Enrique Pitarch Traver, Manuel Sáez Escudero, Jesús Sar López, Juan Soler Gilabert, José Tamarit Blay, Rafael Tormo Selva, Juan Barberá Vilaplana, Manuel García Azcón, Juan José García Soler, Juan López Solís y Vicente Toledano Andrés.

DELEGACION PROVINCIAL SE TESORERIA Y ADMINISTRACION

Habiendo sido aprobado por la

Dr. José Soler Burgos

Plaza Caudillo, 27, pral. Teléfono 14.590. Enfermedades de la piel. Consulta todos los días laborables, de 11 a 1, excepto los sábados.

En nombre del Jefe provincial del Movimiento, el Secretario local clausura el segundo turno en la estación preventorial del Frente de Juventudes de Alborache

En la Estación Preventorial de Alborache tuvo lugar la clausura del segundo turno del Frente de Juventudes; a tal efecto llegó a la misma el Secretario local del Movimiento, camarada Tatay, que ostentaba la representación del Jefe provincial y Gobernador civil camarada Laporta; le acompañaba el Secretario político del Frente de Juventudes camarada Sostrada, Jefe accidental de la Delegación Provincial y Secretario del Departamento de Sanidad camarada Izarbe. Las mencionadas jerarquías fueron recibidas por el Jefe del Preventorio, camarada Mira; Instructora jefe e Instructoras de servicio. El camarada Tatay pasó revista a los Flechas que han asistido a dicho turno, manifestando su complacencia por la organización, disciplina, y espíritu premilitar de los mismos, quienes realizaron ejercicios de educación física y juegos deportivos, producido todo esto de las enseñanzas recibidas en dicho preventorio. Luego revisó las distintas dependencias, así como también se interesó por cuantas instrucciones generales reciben los pequeños camaradas. Antes del acto de arriar banderas, dicha jerarquía dirigió la palabra, exhortándoles a que cuantas instrucciones hayan recibido en tan breve espacio de tiempo quedan grabadas para cumplir cuantos deberes les marque la Organización.

DIVISION AZUL

El domingo a las once se celebrará, en la iglesia castrense de Santo Domingo (plaza de Tetuán), la Misa mensual reglamentaria con Rosario y responso, que la Hermandad de Familiares de la División Azul ofrece por sus gloriosos caídos.

CAPITANIA GENERAL

Su Excelencia el Capitán general recibió, en el día de hoy, las siguientes visitas:

Excelentísimo señor general don Augusto Jordá Iglesias, jefe de la Artillería del Cuerpo de Ejército; coronel auditor don Vicente Navarro Flores; teniente coronel de Artillería don Ignacio Go-

Comisión Inspector Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria

Se pone en conocimiento de los señores caballeros mutilados que la revista de Comisario del próximo mes de octubre se pasará, en los locales de esta Provincial el día 2 del citado mes y en horas de 10 a 1 de la mañana.

Tesorería General del Movimiento

el pago de las facturas correspondientes a los proveedores que al final se relacionan, se ruega a los mismos, se personen en esta Tesorería provincial, a partir del día 2 del próximo octubre, de 9'30 a 13'30 y de 16 a 19 horas, al objeto de hacerlas efectivas

Señores Jacobo Schneider, S. A., 32.361 pesetas.

Señores Jacobo Schneider, S. A., 2.236'50 pesetas.

Señores Collado Hermanos, S. L., 33.972 pesetas.

Señores Collado Hermanos, S. L., 2.862 pesetas.

Señor Ernesto Ferrer, S. A., 108'45 pesetas.

Señora viuda de Miguel Roca, 556'40 pesetas.

Ropería Irsa, 4.625 pesetas

Fábrica de Muebles La núm. 1, 1.727'25 pesetas.

TRABAJADORES DE PROFESIONES PELIGROSAS:

EL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION tiene para vosotros fórmulas de Seguro que os pueden interesar.

Pedir informes en su SERVICIO PROVINCIAL DE SEGUROS LIBRES, Avenida Marqués de Sotelo, número 10.

haciéndoles comprender el motivo por el cual el Caudillo de España tiene puestas todas sus esperanzas, designándolo como la obra predilecta del Régimen. Premió a la escuadra de honor, así como también al camarada Alfonso Agustí, modelo de disciplina y comportamiento.

Ante la Cruz de los Caídos se rezaron las oraciones por todos aquellos que dieron su vida por Dios y por España, y fueron contestadas por el ¡Presente! con verdadero fervor religioso. Por último, los camaradas del Preventorio realizaron un fuego de campamento ante las jerarquías, en el que resaltaron varias canciones aragonesas y la interpretación musical de los soldados de bandurria y coro general.

Entonaronse los Himnos del Movimiento, dando los gritos de ritual el camarada Tatay. Los pequeños camaradas se despidieron con los gritos de Franco, Falange, rodeando el coche hasta la salida del Preventorio.

Jefatura Superior de Policía

DETENCIONES

Por funcionarios del Cuerpo General de Policía, afectos a la Brigada de Investigación Criminal, han sido detenidos Enrique Jiménez Lorenzo (a) «El Guitarras», y Miguel López Calvo (a) «El Chatos», autores de diferentes robos cometidos en esta capital, habiendo sido recuperados un motor y tres máquinas de escribir, todo lo cual, con las diligencias instruidas y los autores, ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial correspondiente.

También han sido detenidos Dionisio Segura Hernández, Francisco Montesinos Bereto, José Rodríguez Galindo y Antonio Riera Puertos,

más jefe del Parque; teniente coronel de Infantería don Manuel Adler; jefe superior de Policía don Fernando Fagoaga; teniente coronel don Alfonso Camilleri, jefe de Movilización industrial; comandante retirado de la Guardia Civil don Manuel Alfonso Crespo; teniente don José de Gracia, secretario de la Comandancia militar de Alcoy; señor Barón de Cárcer; don Julián Maestre; don José María Arnau, presidente de la Cámara de la Propiedad; don Francisco de P. Nogué, secretario de la Cámara de la Propiedad; don Emilio Ferrando Beltrán, delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión; don José Bada Gómez, y don José Espinosa Marín.

de la Jefatura Superior de Policía, jefe superior de Policía don Fernando Fagoaga; teniente coronel don Alfonso Camilleri, jefe de Movilización industrial; comandante retirado de la Guardia Civil don Manuel Alfonso Crespo; teniente don José de Gracia, secretario de la Comandancia militar de Alcoy; señor Barón de Cárcer; don Julián Maestre; don José María Arnau, presidente de la Cámara de la Propiedad; don Francisco de P. Nogué, secretario de la Cámara de la Propiedad; don Emilio Ferrando Beltrán, delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión; don José Bada Gómez, y don José Espinosa Marín.

de la Jefatura Superior de Policía, jefe superior de Policía don Fernando Fagoaga; teniente coronel don Alfonso Camilleri, jefe de Movilización industrial; comandante retirado de la Guardia Civil don Manuel Alfonso Crespo; teniente don José de Gracia, secretario de la Comandancia militar de Alcoy; señor Barón de Cárcer; don Julián Maestre; don José María Arnau, presidente de la Cámara de la Propiedad; don Francisco de P. Nogué, secretario de la Cámara de la Propiedad; don Emilio Ferrando Beltrán, delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión; don José Bada Gómez, y don José Espinosa Marín.

de la Jefatura Superior de Policía, jefe superior de Policía don Fernando Fagoaga; teniente coronel don Alfonso Camilleri, jefe de Movilización industrial; comandante retirado de la Guardia Civil don Manuel Alfonso Crespo; teniente don José de Gracia, secretario de la Comandancia militar de Alcoy; señor Barón de Cárcer; don Julián Maestre; don José María Arnau, presidente de la Cámara de la Propiedad; don Francisco de P. Nogué, secretario de la Cámara de la Propiedad; don Emilio Ferrando Beltrán, delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión; don José Bada Gómez, y don José Espinosa Marín.

de la Jefatura Superior de Policía, jefe superior de Policía don Fernando Fagoaga; teniente coronel don Alfonso Camilleri, jefe de Movilización industrial; comandante retirado de la Guardia Civil don Manuel Alfonso Crespo; teniente don José de Gracia, secretario de la Comandancia militar de Alcoy; señor Barón de Cárcer; don Julián Maestre; don José María Arnau, presidente de la Cámara de la Propiedad; don Francisco de P. Nogué, secretario de la Cámara de la Propiedad; don Emilio Ferrando Beltrán, delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión; don José Bada Gómez, y don José Espinosa Marín.

de la Jefatura Superior de Policía, jefe superior de Policía don Fernando Fagoaga; teniente coronel don Alfonso Camilleri, jefe de Movilización industrial; comandante retirado de la Guardia Civil don Manuel Alfonso Crespo; teniente don José de Gracia, secretario de la Comandancia militar de Alcoy; señor Barón de Cárcer; don Julián Maestre; don José María Arnau, presidente de la Cámara de la Propiedad; don Francisco de P. Nogué, secretario de la Cámara de la Propiedad; don Emilio Ferrando Beltrán, delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión; don José Bada Gómez, y don José Espinosa Marín.

de la Jefatura Superior de Policía, jefe superior de Policía don Fernando Fagoaga; teniente coronel don Alfonso Camilleri, jefe de Movilización industrial; comandante retirado de la Guardia Civil don Manuel Alfonso Crespo; teniente don José de Gracia, secretario de la Comandancia militar de Alcoy; señor Barón de Cárcer; don Julián Maestre; don José María Arnau, presidente de la Cámara de la Propiedad; don Francisco de P. Nogué, secretario de la Cámara de la Propiedad; don Emilio Ferrando Beltrán, delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión; don José Bada Gómez, y don José Espinosa Marín.

de la Jefatura Superior de Policía, jefe superior de Policía don Fernando Fagoaga; teniente coronel don Alfonso Camilleri, jefe de Movilización industrial; comandante retirado de la Guardia Civil don Manuel Alfonso Crespo; teniente don José de Gracia, secretario de la Comandancia militar de Alcoy; señor Barón de Cárcer; don Julián Maestre; don José María Arnau, presidente de la Cámara de la Propiedad; don Francisco de P. Nogué, secretario de la Cámara de la Propiedad; don Emilio Ferrando Beltrán, delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión; don José Bada Gómez, y don José Espinosa Marín.

de la Jefatura Superior de Policía, jefe superior de Policía don Fernando Fagoaga; teniente coronel don Alfonso Camilleri, jefe de Movilización industrial; comandante retirado de la Guardia Civil don Manuel Alfonso Crespo; teniente don José de Gracia, secretario de la Comandancia militar de Alcoy; señor Barón de Cárcer; don Julián Maestre; don José María Arnau, presidente de la Cámara de la Propiedad; don Francisco de P. Nogué, secretario de la Cámara de la Propiedad; don Emilio Ferrando Beltrán, delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión; don José Bada Gómez, y don José Espinosa Marín.

de la Jefatura Superior de Policía, jefe superior de Policía don Fernando Fagoaga; teniente coronel don Alfonso Camilleri, jefe de Movilización industrial; comandante retirado de la Guardia Civil don Manuel Alfonso Crespo; teniente don José de Gracia, secretario de la Comandancia militar de Alcoy; señor Barón de Cárcer; don Julián Maestre; don José María Arnau, presidente de la Cámara de la Propiedad; don Francisco de P. Nogué, secretario de la Cámara de la Propiedad; don Emilio Ferrando Beltrán, delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión; don José Bada Gómez, y don José Espinosa Marín.

de la Jefatura Superior de Policía, jefe superior de Policía don Fernando Fagoaga; teniente coronel don Alfonso Camilleri, jefe de Movilización industrial; comandante retirado de la Guardia Civil don Manuel Alfonso Crespo; teniente don José de Gracia, secretario de la Comandancia militar de Alcoy; señor Barón de Cárcer; don Julián Maestre; don José María Arnau, presidente de la Cámara de la Propiedad; don Francisco de P. Nogué, secretario de la Cámara de la Propiedad; don Emilio Ferrando Beltrán, delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión; don José Bada Gómez, y don José Espinosa Marín.

de la Jefatura Superior de Policía, jefe superior de Policía don Fernando Fagoaga; teniente coronel don Alfonso Camilleri, jefe de Movilización industrial; comandante retirado de la Guardia Civil don Manuel Alfonso Crespo; teniente don José de Gracia, secretario de la Comandancia militar de Alcoy; señor Barón de Cárcer; don Julián Maestre; don José María Arnau, presidente de la Cámara de la Propiedad; don Francisco de P. Nogué, secretario de la Cámara de la Propiedad; don Emilio Ferrando Beltrán, delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión; don José Bada Gómez, y don José Espinosa Marín.

de la Jefatura Superior de Policía, jefe superior de Policía don Fernando Fagoaga; teniente coronel don Alfonso Camilleri, jefe de Movilización industrial; comandante retirado de la Guardia Civil don Manuel Alfonso Crespo; teniente don José de Gracia, secretario de la Comandancia militar de Alcoy; señor Barón de Cárcer; don Julián Maestre; don José María Arnau, presidente de la Cámara de la Propiedad; don Francisco de P. Nogué, secretario de la Cámara de la Propiedad; don Emilio Ferrando Beltrán, delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión; don José Bada Gómez, y don José Espinosa Marín.

de la Jefatura Superior de Policía, jefe superior de Policía don Fernando Fagoaga; teniente coronel don Alfonso Camilleri, jefe de Movilización industrial; comandante retirado de la Guardia Civil don Manuel Alfonso Crespo; teniente don José de Gracia, secretario de la Comandancia militar de Alcoy; señor Barón de Cárcer; don Julián Maestre; don José María Arnau, presidente de la Cámara de la Propiedad; don Francisco de P. Nogué, secretario de la Cámara de la Propiedad; don Emilio Ferrando Beltrán, delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión; don José Bada Gómez, y don José Espinosa Marín.

de la Jefatura Superior de Policía, jefe superior de Policía don Fernando Fagoaga; teniente coronel don Alfonso Camilleri, jefe de Movilización industrial; comandante retirado de la Guardia Civil don Manuel Alfonso Crespo; teniente don José de Gracia, secretario de la Comandancia militar de Alcoy; señor Barón de Cárcer; don Julián Maestre; don José María Arnau, presidente de la Cámara de la Propiedad; don Francisco de P. Nogué, secretario de la Cámara de la Propiedad; don Emilio Ferrando Beltrán, delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión; don José Bada Gómez, y don José Espinosa Marín.

de la Jefatura Superior de Policía, jefe superior de Policía don Fernando Fagoaga; teniente coronel don Alfonso Camilleri, jefe de Movilización industrial; comandante retirado de la Guardia Civil don Manuel Alfonso Crespo; teniente don José de Gracia, secretario de la Comandancia militar de Alcoy; señor Barón de Cárcer; don Julián Maestre; don José María Arnau, presidente de la Cámara de la Propiedad; don Francisco de P. Nogué, secretario de la Cámara de la Propiedad; don Emilio Ferrando Beltrán, delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión; don José Bada Gómez, y don José Espinosa Marín.

de la Jefatura Superior de Policía, jefe superior de Policía don Fernando Fagoaga; teniente coronel don Alfonso Camilleri, jefe de Movilización industrial; comandante retirado de la Guardia Civil don Manuel Alfonso Crespo; teniente don José de Gracia, secretario de la Comandancia militar de Alcoy; señor Barón de Cárcer; don Julián Maestre; don José María Arnau, presidente de la Cámara de la Propiedad; don Francisco de P. Nogué, secretario de la Cámara de la Propiedad; don Emilio Ferrando Beltrán, delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión; don José Bada Gómez, y don José Espinosa Marín.

de la Jefatura Superior de Policía, jefe superior de Policía don Fernando Fagoaga; teniente coronel don Alfonso Camilleri, jefe de Movilización industrial; comandante retirado de la Guardia Civil don Manuel Alfonso Crespo; teniente don José de Gracia, secretario de la Comandancia militar de Alcoy; señor Barón de Cárcer; don Julián Maestre; don José María Arnau, presidente de la Cámara de la Propiedad; don Francisco de P. Nogué, secretario de la Cámara de la Propiedad; don Emilio Ferrando Beltrán, delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión; don José Bada Gómez, y don José Espinosa Marín.

de la Jefatura Superior de Policía, jefe superior de Policía don Fernando Fagoaga; teniente coronel don Alfonso Camilleri, jefe de Movilización industrial; comandante retirado de la Guardia Civil don Manuel Alfonso Crespo; teniente don José de Gracia, secretario de la Comandancia militar de Alcoy; señor Barón de Cárcer; don Julián Maestre; don José María Arnau, presidente de la Cámara de la Propiedad; don Francisco de P. Nogué, secretario de la Cámara de la Propiedad; don Emilio Ferrando Beltrán, delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión; don José Bada Gómez, y don José Espinosa Marín.

de la Jefatura Superior de Policía, jefe superior de Policía don Fernando Fagoaga; teniente coronel don Alfonso Camilleri, jefe de Movilización industrial; comandante retirado de la Guardia Civil don Manuel Alfonso Crespo; teniente don José de Gracia, secretario de la Comandancia militar de Alcoy; señor Barón de Cárcer; don Julián Maestre; don José María Arnau, presidente de la Cámara de la Propiedad; don Francisco de P. Nogué, secretario de la Cámara de la Propiedad; don Emilio Ferrando Beltrán, delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión; don José Bada Gómez, y don José Espinosa Marín.

de la Jefatura Superior de Policía, jefe superior de Policía don Fernando Fagoaga; teniente coronel don Alfonso Camilleri, jefe de Movilización industrial; comandante retirado de la Guardia Civil don Manuel Alfonso Crespo; teniente don José de Gracia, secretario de la Comandancia militar de Alcoy; señor Barón de Cárcer; don Julián Maestre; don José María Arnau, presidente de la Cámara de la Propiedad; don Francisco de P. Nogué, secretario de la Cámara de la Propiedad; don Emilio Ferrando Beltrán, delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión; don José Bada Gómez, y don José Espinosa Marín.

de la Jefatura Superior de Policía, jefe superior de Policía don Fernando Fagoaga; teniente coronel don Alfonso Camilleri, jefe de Movilización industrial; comandante retirado de la Guardia Civil don Manuel Alfonso Crespo; teniente don José de Gracia, secretario de la Comandancia militar de Alcoy; señor Barón de Cárcer; don Julián Maestre; don José María Arnau, presidente de la Cámara de la Propiedad; don Francisco de P. Nogué, secretario de la Cámara de la Propiedad; don Emilio Ferrando Beltrán, delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión; don José Bada Gómez, y don José Espinosa Marín.

de la Jefatura Superior de Policía, jefe superior de Policía don Fernando Fagoaga; teniente coronel don Alfonso Camilleri, jefe de Movilización industrial; comandante retirado de la Guardia Civil don Manuel Alfonso Crespo; teniente don José de Gracia, secretario de la Comandancia militar de Alcoy; señor Barón de Cárcer; don Julián Maestre; don José María Arnau, presidente de la Cámara de la Propiedad; don Francisco de P. Nogué, secretario de la Cámara de la Propiedad; don Emilio Ferrando Beltrán, delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión; don José Bada Gómez, y don José Espinosa Marín.

de la Jefatura Superior de Policía, jefe superior de Policía don Fernando Fagoaga; teniente coronel don Alfonso Camilleri, jefe de Movilización industrial; comandante retirado de la Guardia Civil don Manuel Alfonso Crespo; teniente don José de Gracia, secretario de la Comandancia militar de Alcoy; señor Barón de Cárcer; don Julián Maestre; don José María Arnau, presidente de la Cámara de la Propiedad; don Francisco de P. Nogué, secretario de la Cámara de la Propiedad; don Emilio Ferrando Beltrán, delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión; don José Bada Gómez, y don José Espinosa Marín.

de la Jefatura Superior de Policía, jefe superior de Policía don Fernando Fagoaga; teniente coronel don Alfonso Camilleri, jefe de Movilización industrial; comandante retirado de la Guardia Civil don Manuel Alfonso Crespo; teniente don José de Gracia, secretario de la Comandancia militar de Alcoy; señor Barón de Cárcer; don Julián Maestre; don José María Arnau, presidente de la Cámara de la Propiedad; don Francisco de P. Nogué, secretario de la Cámara de la Propiedad; don Emilio Ferrando Beltrán, delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión; don José Bada Gómez, y don José Espinosa Marín.

de la Jefatura Superior de Policía, jefe superior de Policía don Fernando Fagoaga; teniente coronel don Alfonso Camilleri, jefe de Movilización industrial; comandante retirado de la Guardia Civil don Manuel Alfonso Crespo; teniente don José de Gracia, secretario de la Comandancia militar de Alcoy; señor Barón de Cárcer; don Julián Maestre; don José María Arnau, presidente de la Cámara de la Propiedad; don Francisco de P. Nogué, secretario de la Cámara de la Propiedad; don Emilio Ferrando Beltrán, delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión; don José Bada Gómez, y don José Espinosa Marín.

de la Jefatura Superior de Policía, jefe superior de Policía don Fernando Fagoaga; teniente coronel don Alfonso Camilleri, jefe de Movilización industrial; comandante retirado de la Guardia Civil don Manuel Alfonso Crespo; teniente don José de Gracia, secretario de la Comandancia militar de Alcoy; señor Barón de Cárcer; don Julián Maestre; don José María Arnau, presidente de la Cámara de la Propiedad; don Francisco de P. Nogué, secretario de la Cámara de la Propiedad; don Emilio Ferrando Beltrán, delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión; don José Bada Gómez, y don José Espinosa Marín.

de la Jefatura Superior de Policía, jefe superior de Policía don Fernando Fagoaga; teniente coronel don Alfonso Camilleri, jefe de Movilización industrial; comandante retirado de la Guardia Civil don Manuel Alfonso Crespo; teniente don José de Gracia, secretario de la Comandancia militar de Alcoy; señor Barón de Cárcer; don Julián Maestre; don José María Arnau, presidente de la Cámara de la Propiedad; don Francisco de P. Nogué, secretario de la Cámara de la Propiedad; don Emilio Ferrando Beltrán, delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión; don José Bada Gómez, y don José Espinosa Marín.

de la Jefatura Superior de Policía, jefe superior de Policía don Fernando Fagoaga; teniente coronel don Alfonso Camilleri, jefe de Movilización industrial; comandante retirado de la Guardia Civil don Manuel Alfonso Crespo; teniente don José de Gracia, secretario de la Comandancia militar de Alcoy; señor Barón de Cárcer; don Julián Maestre; don José María Arnau, presidente de la Cámara de la Propiedad; don Francisco de P. Nogué, secretario de la Cámara de la Propiedad; don Emilio Ferrando Beltrán, delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión; don José Bada Gómez, y don José Espinosa Marín.

de la Jefatura Superior de Policía, jefe superior de Policía don Fernando Fagoaga; teniente coronel don Alfonso Camilleri, jefe de Movilización industrial; comandante retirado de la Guardia Civil don Manuel Alfonso Crespo; teniente don José de Gracia, secretario de la Comandancia militar de Alcoy; señor Barón de Cárcer; don Julián Maestre; don José María Arnau, presidente de la Cámara de la Propiedad; don Francisco de P. Nogué, secretario de la Cámara de la Propiedad; don Emilio Ferrando Beltrán, delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión; don José Bada Gómez, y don José Espinosa Marín.

de la Jefatura Superior de Policía, jefe superior de Policía don Fernando Fagoaga; teniente coronel don Alfonso Camilleri, jefe de Movilización industrial; comandante retirado de la Guardia Civil don Manuel Alfonso Crespo; teniente don José de Gracia, secretario de la Comandancia militar de Alcoy; señor Barón de Cárcer; don Julián Maestre; don José María Arnau, presidente de la Cámara de la Propiedad; don Francisco de P. Nogué, secretario de la Cámara de la Propiedad; don Emilio Ferrando Beltrán, delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión; don José Bada Gómez, y don José Espinosa Marín.

de la Jefatura Superior de Policía, jefe superior de Policía don Fernando Fagoaga; teniente coronel don Alfonso Camilleri, jefe de Movilización industrial; comandante retirado de la Guardia Civil don Manuel Alfonso Crespo; teniente don José de Gracia, secretario de la Comandancia militar de Alcoy; señor Barón de Cárcer; don Julián Maestre; don José María Arnau, presidente de la Cámara de la Propiedad; don Francisco de P. Nogué, secretario de la Cámara de la Propiedad; don Emilio Ferrando Beltrán, delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión; don José Bada Gómez, y don José Espinosa Marín.

de la Jefatura Superior de Policía, jefe superior de Policía don Fernando Fagoaga; teniente coronel don Alfonso Camilleri, jefe de Movilización industrial; comandante retirado de la Guardia Civil don Manuel Alfonso Crespo; teniente don José de Gracia, secretario de la Comandancia militar de Alcoy; señor Barón de Cárcer; don Julián Maestre; don José María Arnau, presidente de la Cámara de la Propiedad; don Francisco de P. Nogué, secretario de la Cámara de la Propiedad; don Emilio Ferrando Beltrán, delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión; don José Bada Gómez, y don José Espinosa Marín.

de la Jefatura Superior de Policía, jefe superior de Policía don Fernando Fagoaga; teniente coronel don Alfonso Camilleri, jefe de Movilización industrial; comandante retirado de la Guardia Civil don Manuel Alfonso Crespo; teniente don José de Gracia, secretario de la Comandancia militar de Alcoy; señor Barón de Cárcer; don Julián Maestre; don José María Arnau, presidente de la Cámara de la Propiedad; don Francisco de P. Nogué, secretario de la Cámara de la Propiedad; don Emilio Ferrando Beltrán, delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión; don José Bada Gómez, y don José Espinosa Marín.

de la Jefatura Superior de Policía, jefe superior de Policía don Fernando Fagoaga; teniente coronel don Alfonso Camilleri, jefe de Movilización industrial; comandante retirado de la Guardia Civil don Manuel Alfonso Crespo; teniente don José de Gracia, secretario de la Comandancia militar de Alcoy; señor Barón de Cárcer; don Julián Maestre; don José María Arnau, presidente de la Cámara de la Propiedad; don Francisco de P. Nogué, secretario de la Cámara de la Propiedad; don Emilio Ferrando Beltrán, delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión; don José Bada Gómez, y don José Espinosa Marín.

de la Jefatura Superior de Policía, jefe superior de Policía don Fernando Fagoaga; teniente coronel don Alfonso Camilleri, jefe de Movilización industrial; comandante retirado de la Guardia Civil don Manuel Alfonso Crespo; teniente don José de Gracia, secretario de la Comandancia militar de Alcoy; señor Barón de Cárcer; don Julián Maestre; don José María Arnau, presidente de la Cámara de la Propiedad; don Francisco de P. Nogué, secretario de la Cámara de la Propiedad; don Emilio Ferrando Beltrán, delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión; don José Bada Gómez, y don José Espinosa Marín.

de la Jefatura Superior de Policía, jefe superior de Policía don Fernando Fagoaga; teniente coronel don Alfonso Camilleri, jefe de Movilización industrial; comandante retirado de la Guardia Civil don Manuel Alfonso Crespo; teniente don José de Gracia, secretario de la Comandancia militar de Alcoy; señor Barón de Cárcer; don Julián Maestre; don José María Arnau, presidente de la Cámara de la Propiedad; don Francisco de P. Nogué, secretario de la Cámara de la Propiedad; don Emilio Ferrando Beltrán, delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión; don José Bada Gómez, y don José Espinosa Marín.

de la Jefatura Superior de Policía, jefe superior de Policía don Fernando Fagoaga; teniente coronel don Alfonso Camilleri, jefe de Movilización industrial; comandante retirado de la Guardia Civil don Manuel Alfonso Crespo; teniente don José de Gracia, secretario de la Comandancia militar de Alcoy; señor Barón de Cárcer; don Julián Maestre; don José María Arnau, presidente de la Cámara de la Propiedad; don Francisco de P. Nogué, secretario de la Cámara de la Propiedad; don Emilio Ferrando Beltrán, delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión; don José Bada Gómez, y don José Espinosa Marín.

de la Jefatura Superior de Policía, jefe superior de Policía don Fernando Fagoaga; teniente coronel don Alfonso Camilleri, jefe de Movilización industrial; comandante retirado de la Guardia Civil don Manuel Alfonso Crespo; teniente don José de Gracia, secretario de la Comandancia militar de Alcoy; señor Barón de Cárcer; don Julián Maestre; don José María Arnau, presidente de la Cámara de la Propiedad; don Francisco de P. Nogué, secretario de la Cámara de la Propiedad; don Emilio Ferrando Beltrán, delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión; don José Bada Gómez, y don José Espinosa Marín.

de la Jefatura Superior de Policía, jefe superior de Policía don Fernando Fagoaga; teniente coronel don Alfonso Camilleri, jefe de Movilización industrial; comandante retirado de la Guardia Civil don Manuel Alfonso Crespo; teniente don José de Gracia, secretario de la Comandancia militar de Alcoy; señor Barón de Cárcer; don Julián Maestre; don José María Arnau, presidente de la Cámara de la Propiedad; don Francisco de P. Nogué, secretario de la Cámara de la Propiedad; don Emilio Ferrando Beltrán, delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión; don José Bada Gómez, y don José Espinosa Marín.

de la Jefatura Superior de Policía, jefe superior de Policía don Fernando Fagoaga; teniente coronel don Alfonso Camilleri, jefe de Movilización industrial; comandante retirado de la Guardia Civil don Manuel Alfonso Crespo; teniente don José de Gracia, secretario de la Comandancia militar de Alcoy; señor Barón de Cárcer; don Julián Maestre; don José María Arnau, presidente de la Cámara de la Propiedad; don Francisco de P. Nogué, secretario de la Cámara de la Propiedad; don Emilio Ferrando Beltrán, delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión; don José Bada Gómez, y don José Espinosa Marín.

de la Jefatura Superior de Policía, jefe superior de Policía don Fernando Fagoaga; teniente coronel don Alfonso Camilleri, jefe de Movilización industrial; comandante retirado de la Guardia Civil don Manuel Alfonso Crespo; teniente don José de Gracia, secretario de la Comandancia militar de Alcoy; señor Barón de Cárcer; don Julián Maestre; don José María Arnau, presidente de la Cámara de la Propiedad; don Francisco de P. Nogué, secretario de la Cámara de la Propiedad; don Emilio Ferrando Beltrán, delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión; don José Bada Gómez, y don José Espinosa Marín.

de la Jefatura Superior de Policía, jefe superior de Policía don Fernando Fagoaga; teniente coronel don Alfonso Camilleri, jefe de Movilización industrial; comandante retirado de la Guardia Civil don Manuel Alfonso Crespo; teniente don José de Gracia, secretario de la Comandancia militar de Alcoy; señor Barón de Cárcer; don Julián Maestre; don José María Arnau, presidente de la Cámara de la Propiedad; don Francisco de P. Nogué, secretario de la Cámara de la Propiedad; don Emilio Ferrando Beltrán, delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión; don José Bada Gómez, y don José Espinosa Marín.

de la Jefatura Superior de Policía, jefe superior de Policía don Fernando Fagoaga; teniente coronel don Alfonso Camilleri, jefe de Movilización industrial; comandante retirado de la Guardia Civil don Manuel Alfonso Crespo; teniente don José de Gracia, secretario de la Comandancia militar de Alcoy; señor Barón de Cárcer; don Julián Maestre; don José María Arnau, presidente de la Cámara de la Propiedad; don Francisco de P. Nogué, secretario de la Cámara de la Propiedad; don Emilio Ferrando Beltrán, delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión; don José Bada Gómez, y don José Espinosa Marín.

de la Jefatura Superior de Policía, jefe superior de Policía don Fernando Fagoaga; teniente coronel don Alfonso Camilleri, jefe de Movilización industrial; comandante retirado de la Guardia Civil don Manuel Alfonso Crespo; teniente don José de Gracia, secretario de la Comandancia militar de Alcoy; señor Barón de Cárcer; don Julián Maestre; don José María Arnau, presidente de la Cámara de la Propiedad; don Francisco de P. Nogué, secretario de la Cámara de la Propiedad; don Emilio Ferrando Beltrán, delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión; don José Bada Gómez, y don José Espinosa Marín.

de la Jefatura Superior de Policía, jefe superior de Policía don Fernando Fagoaga; teniente coronel don Alfonso Camilleri, jefe de Movilización industrial; comandante retirado de la Guardia Civil don Manuel Alfonso Crespo; teniente don José de Gracia, secretario de la Comandancia militar de Alcoy; señor Barón de Cárcer; don Julián Maestre; don José María Arnau, presidente de la Cámara de la Propiedad; don Francisco de P. Nogué, secretario de la Cámara de la Propiedad; don Emilio Ferrando Beltrán, delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión; don José Bada Gómez, y don José Espinosa Marín.

de la Jefatura Superior de Policía, jefe superior de Policía don Fernando Fagoaga; teniente coronel don Alfonso Camilleri, jefe de Movilización industrial; comandante retirado de la Guardia Civil don Manuel Alfonso Crespo; teniente don José de Gracia, secretario de la Comandancia militar de Alcoy; señor Barón de Cárcer; don Julián Maestre; don José María Arnau, presidente de la Cámara de la Propiedad; don Francisco de P. Nogué, secretario de la Cámara de la Propiedad; don Emilio Ferrando Beltrán, delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión; don José Bada Gómez, y don José Espinosa Marín.

de la Jefatura Superior de Policía, jefe superior de Policía don Fernando Fagoaga; teniente coronel don Alfonso Camilleri, jefe de Movilización industrial; comandante retirado de la Guardia Civil don Manuel Alfonso Crespo; teniente don José de Gracia, secretario de la Comandancia militar de Alcoy; señor Barón de Cárcer; don Julián Maestre; don José María Arnau, presidente de la Cámara de la Propiedad; don Francisco de P. Nogué, secretario de la Cámara de la Propiedad; don Emilio Ferrando Beltrán, delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión; don José Bada Gómez, y don José Espinosa Marín.

de la Jefatura Superior de Policía, jefe

TRES ESTAMPAS DE FRANCO, CAUDILLO

Por JESUS VASALLO

SON muchas las ocasiones en que Franco ha puesto de relieve ante todos los españoles sus condiciones de Caudillo para la guerra y para la paz, haciendo patente con ello su carácter providencial de salvador de la Patria, ya que según aquella sentencia de San Pablo a los romanos, no hay potestad sino de Dios. Por eso al volver esta fecha del 1.º de octubre, que debe ser motivo permanente de hondo y sincero homenaje nacional a la figura excelsa de Francisco Franco, nuestra memoria nos trae el recuerdo imborrable de tres estampas ya comentadas en su día y por separado con la emoción de la cercanía, y que hoy

mesuradamente. De pronto restalla una salva de aplausos, que se agranda, se agiganta y lo envuelve todo, hasta convertirse en un trueno, en un clamor impetuoso, unánime, tremendo; en un griterío sin calibre. Franco sonríe desde su coche. Y delante, detrás, a los lados, lanza en ristre, el escuadrón de la caballería mora, nos ofrece por primera vez uno de los más bellos espectáculos conocidos. Los marroquines guardan al Africano, aquel a quien llaman el «dueño de la hora». Y lo guardan —ya se ve— con un amor y una lealtad sin límites.

no ha soñado. No. Allí estaban, meciéndose al viento seco de la mañana de primavera castellana, los tapices —signo de gestas y leyendas— zamoranos. Allí estaba Franco ante la muchedumbre. El cronista toma la pluma, y a la luz de una vela moribunda, escribe: «Castilla, parca, fuerte y seria ha salido de su mutismo secular y aclama a Franco con delirio. Lo mismo que hace mil años aclamo a Fernán González. Y hace casi quinientos, al Rey Católico. Ambos también Caudillos. Visperas imperiales...»

Caudillo

YA están aquí las banderas victoriosas. Ahora sí que ríe la primavera. Madrid se abre como una rosa de sangre a las legiones del triunfo. España, vencedora en la dura pelea, muestra al mundo el signo de su fuerza. Pasa el Ejército —diez, veinte, cincuenta, cien mil hombres— con el polvo del camino en el semblante. Ya no hay guerra. Franco acaba de ganarla con su firme pulso de titán.

Por la gran avenida, por las anchas calles enquistadas, cruza entre músicas, besos y flores la muralla de corazones que es la salvaguardia del futuro. Franco está en pie, erguido, en su sitio tribunicio, bajo el águila cesárea, rodeado de los generales que le ayudaron en su empresa. Luce en su pecho la Laureada que le otorga España. Acaba de prendérsela, con leve temblor en la mano, un compañero de la cañine africana, bilaurado y joven.

Van tres horas de desfile, y el reloj está a punto de marcar las doce de esta aspera mañana. Lluve. Una lluvia menuda, fina y constante. El cronista está frente a la máquina de escribir, hilvanando allí mismo, sobre el terreno del sensacional espectáculo, sus impresiones, para llegar a tiempo a la cita con el hilo telefónico. Lleva impermeable y permanece sentado, como la mayoría de los que ocupan las tribunas. Arrencia la lluvia. Una ráfaga de indecisión atraviesa la masa que se apina en las aceras. Unos pocos inician la retirada. Bajo la acuosa cortinilla, siguen pasando sin cesar soldados y soldados. Rápidamente, todos los ojos se vuelven hacia el Caudillo, que continúa lo mismo, imperturbable, saludando con ademán gallardo a sus bravos guerreros. Alguien le trae un capote y quiere echárselo sobre los hombros, para que le preserve del agua. Lo rechaza amablemente y permanece en la misma postura. La multitud lo ha visto. Con esa aguda vista y ese fino olfato que tiene la multitud para percibirse de los gestos grandiosos. Y ya no se mueve. Aleccionada, subyugada, electrizada por el ejemplo, rompe en un aplauso, que es una llamarada viva, estentórea, prolongada durante dos horas más.

La lluvia va cesando. Se debilita y probablemente cansada, vencida por la tenacidad madrileña, termina por dejar de caer. Nadie ha desertado de su puesto. Estamos en mayo. Y Franco era esperado con más ansia que el agua en este mes. Sólo cuando pasa el último combatiente, desciende el Generalísimo de su sitial y emprende la marcha, rodeado por el fervor de la capital liberada que quiere contemplarle de cerca y le sigue a todas partes. El cro-



Franco, en el desfile de la Victoria

nista da el último golpe a las telas, enfunda la máquina y corre al teléfono. Su voz emocionada grita a la lejania: «Franco, Caudillo absoluto, guía de soldados, se consagra como conductor de masas. Madrid ha sido ganado para la unidad española; España, en un haz, irá con Franco donde él quiera...»

Padre de la Patria

GALICIA vibra de júbilo. Es una bengala quemándose impaciente. Lo dio todo a la guerra, y ahora el Caudillo, su hijo bien amado, vuelve al far, con la victoria conseguida, para dar gracias a Sant Yago, Galicia, tierra fecunda y pródiga, pero también callada, lo dio todo; si no pide nada a cambio. Sólo estrechar entre sus amorosos, tiernos brazos de madre, al Gran Capitán. Francisco Franco.

Ya llega éste. El camino ha sido largo, pero triunfal. De los montes, las aldeas y las costas han venido las gentes, en nueva y gozosa peregrinación. Lluve intensamente. No podía ser menos. Galicia está en su punto. Toda es paisaje clásico. A las puertas del estío, cantan las gaitas aires afegres de romería. Las nubes, líricas, se estremecen con los aturuxos. Bailarines de Betanzos, finos como juncos, treznan dulces muñeiras, con pies ágiles. ¿Qué importa el agua, si es lo que da a Galicia su personalidad inconfundible? La Coruña, que es un barco de cristal, navega firmemente, rodeada de agua por doquier. Y en

medio del barco, señor de horizontes y destinos, Franco, desde el puente de la plaza de María Xita, contempla a sus hermanos de sangre, que se le entregan en una manifestación impresionante. Luego marcha a la estación del ferrocarril de Santiago. Y él mismo, con mano segura, inicia el tendido de las vías. Renace una vieja aspiración gallega, que está a punto de cumplirse. Años de olvido y de desesperanza, desaparecen, borrados por la voluntad del primer gallego, del primer español.

Cientos de obreros forman en el andén, con la esperanza de un porvenir mejor. Del porvenir qué presenten bajo el mando del hombre excepcional que tienen ante ellos. Franco habla. Mejor dicho, quiere hablar. Pero no puede. El cronista está a dos pasos de él. A su lado. Adivina su emoción. Luego, como todos, ve sus lágrimas. Un murmullo ensordecedor se estrella contra el techo del andén y es devuelto en un eco gigante, que se expande por el aire, por los muros, por los rostros. Franco reanuda su discurso, y otra vez y otra vez —veinte, treinta... cuántas veces?—, los cientos de trabajadores le interrumpen a cada párrafo, a cada palabra, a cada lágrima con un vítor sin precedentes. El cronista no tiene tiempo de ver más. Con el corazón en loca cabalgada, avanza hacia su periódico. En la redacción, al tomar las cuartillas, resbala sobre ellas una lágrima. Acaba de vivir uno de los momentos más grandes de su vida. Toma la pluma, y nervioso, palpitante, traza unas líneas que han de ir a las lynotipias con premura: «Habéis visto llorar a un Caudillo? Sólo cuando los Caudillos lloran, son de verdad Caudillos, Y Padres de la Patria. España está segura. Franco, ejemplo de padre cristiano y español, es ya Caudillo y Padre de la Patria...»

HE aquí, camaradas y españoles, tres estampas emocionantes, trascendentes y grandiosas, por las que Franco, genio militar, se instituye en Caudillo indiscutible de la paz. Entended a través de ellas como lo debemos eterna y ciega obediencia. No olvidemos que es el Caudillo elegido por Dios y que este es —León XIII lo señala en su Encíclica de 1881 sobre la autoridad— quien da la salud a los reyes y a los gobernantes y concede a los pueblos el descanso en la hermosura de la paz. Porque hermosa es esta paz que nos ha tocado vivir, aunque, con palabras de nuestro propio Conductor, uno es sólo una transición entre dos guerras, como el sosiego no es sino el umbral de las dificultades.»

De esta paz, que Franco debe ganar, con nuestra apretada unidad, a pesar de todos los obstáculos y de todas las incertidumbres



El Caudillo en la estación de La Coruña a Santiago

agrupamos con el afán de dárles su dimensión exacta y su alta y popular significación. Son tres estampas llenas de medular ratiambre política, tres cuadros patrióticos, de incommensurable valor. Leed, camaradas y españoles.

Castilla, por Franco

RE la primavera castellana. Sencilla y severa, como toda Castilla, que se sacude el hielo y el frío del invierno. Los trigales despiertan y el cielo se hace claro, limpio y puro. Los llanos y los otros están llenos de hombres. Truenan sin descanso el cañón. Las campanas de las iglesias, desde sus torres de barro, tocan a gloria. Un sonoro y contundente coro de voces cantando mil himnos de batalla, rompe la suavidad de todos los crepusculos. Castilla, arma al brazo, en la leusa vigilia del Fundador, gana sus primeras y decisivas victorias. Franco está en Castilla. En Salamanca, recia, petrea, altiva y plateresca. Las torres medievales se erguen orgullosas sobre los alamos del Tormes, sobre las encinas añosas, paseo predilecto del huracán varón don Miguel. En la plaza cuadrangular, simétrica, uniforme —maravilla de las plazas del mundo— hay una multitud abigarrada, hirviente, desbordante. Los cuatro costados unidos, forman una sola fachada cubierta de tapices. (Viejos tapices de Zamora flameando al viento marzal de esta mañana de Castilla! Los balcones son una sola bandera y constituyen un todo armónico, matebrillo de la calzada. En los tejados brillan al sol tibio las ametralladoras antiaéreas. Se oye, arriba, el runcunco de los cazas vigilantes.

El cronista baja del campo de combate, donde busca temas que estilo no corra parejas con el heroísmo de los hechos. Quiere preparar esta estampa magnífica de axilado ya en la plaza, envuelto, agudo clarinazo, hace un silencio rápido. Los corazones laten des-



El pueblo español aclama a su Caudillo

Base y desarrollo de una jornada histórica: 1.º de Octubre de 1936

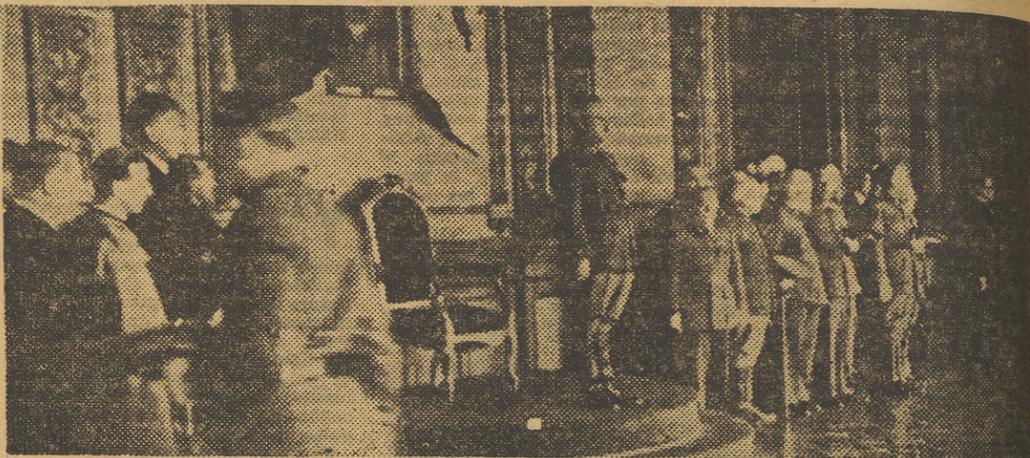
LA DESIGNACION DE FRANCO COMO CAUDILLO POLITICO Y MILITAR DE ESPAÑA

La primera vez que, iniciada la guerra de Liberación, España escucha la voz de Franco, que habla por radio desde Tetuán, millones de españoles escuchan esa voz en un ambiente de emoción indescriptible. En la zona nacional, esas primeras palabras de Franco constituyen una garantía de triunfo; en la zona roja, para los españoles acosados como fieras por jaurías de criminales, es también la seguridad de que España ha de salvarse por muy dura que sea la prueba a que Dios la someta; en los rojos, saber que Franco es capitán que manda las fuerzas de la Cruzada, promueve una oía gigantesca de desaliento.

El prestigio militar de Franco, al margen siempre de toda actividad política, constituye una verdad que nadie discute. Y a ese prestigio se añade una legítima aureola de popularidad seria y profunda, de reconocimiento de méritos que rara vez convergen en un solo hombre. Franco, militar insigne, que en África se constituye en símbolo del espíritu heroico y ca-

balleresco de lo español, ha revelado además una visión rápida y serena de las cosas; un golpe de vista que alumbró los problemas con súbita claridad. Las más duras circunstancias militares son acometidas por Franco con una resolución inquebrantable, fundamentada en rápido y seguro examen de esas circunstancias. Al conmemorar el aniversario de la implantación de la Dictadura, se ha recordado sus días de qué modo influyó en el ánimo y las decisiones del general Primo de Rivera en el problema de Marruecos, las consideraciones que, con sobriedad y justeza castrense, le hiciera Franco. En consecuencia, había de producirse el desembarco en Alhucemas y la consiguiente total pacificación del Protectorado.

En la Academia General Militar, Franco es un director de tal autoridad, que institución y persona llegan a confundirse y formar como una misma cosa. Y es que Franco tiene una idea exacta respecto a la formación del mili-



El primer acto oficial que preside Franco después de haber sido designado Generalísimo de los Ejércitos y Caudillo de España: una solemne recepción en Burgos, en Capitanía General

tar y a lo que ha de ser el Ejército; y sabe llevar esa idea en condiciones realmente insuperables.

Cuando adviene la República,

con su secuela de monstruosidades, Franco se entrega a una labor reservada y severa. Se trata de salvar en lo posible aquello que, para atacar impunemente a España, pretenden desarticular y debilitar los enemigos de la Patria: el Ejército. Franco dirá un día saliendo de un mutismo que no quiere romper, frases de aliento para quienes temen que todo está perdido, y de garantía para los que todavía tienen fe:

—Donde yo esté no triunfará el comunismo.

Cuando en julio de 1936 se pone al frente de las fuerzas de Marruecos y habla con voz emocionada, pero firme, desde Tetuán, a través de un micrófono de radio, España entiende:

—Donde esté Franco no triunfará el comunismo.

Y este gran capitán de la Cruzada, que en medio de las circunstancias más difíciles dispone sabiamente una operación como la de cruzar el Estrecho, erizada de dificultades aparentemente insuperables, comienza a desarrollar triunfalmente un plan de operaciones que, con rapidez insuspechada, permiten avanzar a las fuerzas nacionales desde Sevilla a Toledo.

Poco después se producirá un hecho trascendental, precisamente el que conmemora la fecha de hoy. El general Franco, a la sazón jefe supremo de las columnas expedicionarias del Sur, pasa a ser Generalísimo de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, Jefe del Estado y Caudillo de España.

Es evidente que esa aglutinación de todos los resortes del mando en la persona de Franco, era como una ley natural. Con relación al 1.º de octubre de 1936, se ha escrito, después de recoger fielmente la confianza absoluta de los nacionales en la personalidad de Franco: «No se trata aquí de disminuir otras figuras; pero si tenemos en cuenta las especialísimas circunstancias en que la guerra española se produce y su amplio desarrollo, hay que convenir que nadie, absolutamente nadie, podía dirigirla hasta al fin con las garantías de acierto que el General Franco. En él se da esa ra-

ra mixtura de energía indomable y de flexibilidad humana, de audacia juvenil y de reflexiva prudencia, de realismo profundo y de lirico patriotismo, de objetividad exacta y de impasible serenidad, de técnica estudiosísima y de imaginativa improvisación cuando la hora lo exige; todo, por consiguiente, le calificaba para elevarse hasta el caudillaje de los españoles. Cuando fue conocido su nombramiento, España lo encontró tan lógico y justo, que no hubo pueblo ni ciudad, batallón o partido político, que no diera muestras espontáneas de inmenso júbilo. La unidad de mando, esencial a los fines de la guerra, quedaba lograda frente a la diversidad de influencia, decisión y pareceres que hacia de la España roja un campo de discusiones y de envenenadas polémicas. No hay exageración en decir que el nombramiento del General Franco como Caudillo de los españoles fue la batalla mejor ganada y la más decisiva de cuantas se libraron en nuestro país.

Pertenece ya a la Historia y ha sido recogido fielmente por ella, a través de testimonios de quienes tomaron parte activa en el acontecimiento, el desarrollo de su nombramiento que hoy conmemora España.

Los generales que con Franco llevaban la dirección de la guerra y la responsabilidad de la política del Aizamiento, celebraron diversas reuniones, en todas las cuales se manifestó clara y decisiva la opinión unánime de que debían converger en Franco todos los poderes.

«Era el propio Franco quien aconsejaba prudencia en una resolución tan importante, y reflexión madura sobre materia tan delicada. El general Mola, que desde el punto y hora del contacto directo entre los Ejércitos del Norte y del Sur, frecuentaba sus visitas a Franco y sus amplios cambios de impresiones, era uno de los que con más fervor y decisión querían precipitar la exaltación del jefe de las columnas expedicionarias a la más alta y concluyente jerarquía de Mando militar y político.»

En una finca de campo situada en los alrededores de Salamanca, en aquel paisaje de encinas de Castilla, ante inmensos horizontes se celebró la reunión decisiva y Franco «acepto al fin, no sólo como un honor, sino como una misión de inmensa responsabilidad, aquel Mando que el Ejército, unánime, le concedía».

Y Franco, desde aquel mismo instante, dirige la guerra, de victoria en victoria, y orienta la política del país, dentro de los postulados que legitimaron el Aizamiento, con mano firme y segura. Y desde ese instante también enfoca con clara visión el problema de la reconstrucción nacional tanto en el orden material como en el espiritual.—Cifra.

Junto a la reconstrucción material, Franco dirige la de los espíritus Y PARA ELLO PRESTA PREFERENTE ATENCION A LAS NUEVAS GENERACIONES

Junto a la reconstrucción material de España que en estos momentos llena toda la actividad nacional, el Caudillo quiere la reconstrucción moral de los espíritus y de las almas para incorporarles al servicio de la Patria. La mirada capitana de Franco se ha posado por ello preferentemente en las nuevas generaciones juveniles. En ellas está la mejor esperanza de España. «Obra predilecta del régimen» llamó el Caudillo al Frente de Juventudes, donde se forjan para una unánime empresa los muchachos españoles. Más de un millón militan en esta espléndida primavera de juventud bajo las banderas de la Falange de Franco. La tesis es escueta: «Por el Imperio hacia Dios.» La tarea una sola palabra: España. El jefe: Franco.

Para formar los futuros capitanes de la Patria y los mandos políticos deportivos y militares del Frente de Juventudes tiene una magnífica escuela de selección: Las Falanges Juveniles de Franco. Setenta y cinco mil muchachos constituyen esta vanguardia del Frente de Juventudes. Son la flor y nata de las nuevas generaciones españolas. Los más valientes, los más decididos, los más preparados; en una palabra, los adelantados del Frente de Juventudes son los escuadristas de las Falanges Juveniles de Franco.

DE LOS FLECHAS Y PELAYOS A LAS FALANGES JUVENILES DE FRANCO

Esta escogida legión de muchachos, que será en el futuro la clase dirigente de España y de la Falange, tiene sus antecedentes remotos en aquellas escuadras impacientes de Flechas y Pelayos, que antes del 18 de julio participaron junto con sus hermanos mayores en la batalla de España. En 1938 se constituyen las Organizaciones Juveniles, que encuadrarán a todos los muchachos españoles en el servicio de la Patria. Años más tarde se transformarán las O. J. en el Frente de Juventudes. El número de los afiliados que supera pronto el millón, hace pensar a la Jerarquía en la necesidad de la formación de una minoría ardiente, disciplinada y segura, de la que saldrán los mandos de la juventud primero y después los de la Falange.

El Caudillo de España aprueba gozosamente la idea que él mismo ha formulado repetidas veces. En enero de 1942 se funda la Falange de voluntarios para ocupar la primera línea del Frente de Juventudes. Franco sigue paso a paso con amorosa mirada el nacimiento y la marcha de la nueva organización. Meses más tarde, en reconocimiento de esta preocupación del Caudillo, se convierten las Falanges de voluntarios en las Falanges juveniles de Franco.

EN TRES LEGIONES SE ENCUADRAN LOS ESCUADRISTAS DE LAS FALANGES DE FRANCO

Se dividen en tres legiones: En la primera forman los Flechas de 7 a 15 años; en la segunda, los Cadetes de 15 a 18, y en la tercera, los de 18 a 21. El uniforme se caracteriza por llevar un brazalete con los colores rojo y negro de la Falange en la manga izquierda. El ingreso en las Falanges juveniles de Franco se hace después de una rigurosa selección. Sólo los más preparados, los más disciplinados, los más capaces pueden ingresar en esta espléndida minoría juvenil.

LA OBRA DE LAS FALANGES JUVENILES DE FRANCO

Las Falanges Juveniles de Franco son la concreción, la síntesis selecta del Frente de Juventudes. Por ello todas las tesis de éste inspiran también la vida de las Falanges Juveniles. Sólo que con más rigor y con más exacto cumplimiento. Así los campamentos de las Falanges Juveniles son los más rigurosos y los más disciplinados. En ellos se lleva una vida absolutamente militar. Las marchas son las más dificultosas y sus academias las más exigentes.

EL CAMPAMENTO «SANCHO EL FUERTE»

Junto a los innumerables campamentos esparcidos por toda España que han elevado sus tiendas este año bajo las banderas del Frente de Juventudes, existen también campamentos especiales de las Falanges Juve-

niles de Franco. Más de cien mil muchachos españoles han vivido este verano en el Frente de Juventudes su vida de campamento. En los principios de la organización allá en el año 1937 sólo dos mil participaron en los castros juveniles. En ellos se ha forjado este año miles de escuadristas de las Falanges Juveniles de Franco, junto a sus camaradas del Frente de Juventudes. Pero hay también campamentos especiales para las Falanges Juveniles de Franco. El año pasado se elevaron las blancas tiendas a la sombra de las cúpulas del Escorial. En el campamento Santa María se forjaron los jefes de la organización. Este año, en las orillas del Arga, junto a Pamplona, dos mil escuadristas de las Falanges Juveniles han establecido a la intemperie su campamento. Durante cuarenta días se han forjado en la misma mística y disciplina de la Falange los futuros jefes de Centurias y Grupos.

Su formación ha terminado con la espléndida marcha del campamento hacia Burgos con motivo del Milenario de Castilla. Allí junto al Aranzón, las Falanges Juveniles de Franco, han rendido júbilosamente su homenaje al Caudillo, Franco, que sigue con fervor la marcha de la Organización, fué aclamado como nunca por estos escuadristas de la vanguardia juvenil, que ven en él su fundador, su guía y su capitán.



Los camaradas del Frente de Juventudes desfilan por las calles madrileñas. — (Foto Cifra)

Franco y Marruecos

Por
**RODOLFO GIL
BENUMEYA**

ANTES de ser Caudillo de toda España, era ya Franco caudillo y adalid de la España africana. La evocación de las compañías y empresas marroquíes se centraba en su figura de jefe victorioso. Los horizontes naturales de la expansión española que son y serán siempre los del Sur, estaban ya cubiertos por la figura del general Franco, al que ya se llamaba allí "el africano".

Primero había comenzado por ser un arquetipo de esa figura militar tantas veces producida en nuestra Raza, del jefe arrojado, del oficial de choque. Habiendo comenzado su actuación y vida profesional en fuerzas de vanguardia, fué primero un ejemplo visible de lo que constituía la esencia del oficial en suero de Marruecos, luego el modelo perfecto de ese mismo tipo de oficial y jefe y, por último, la estatua viviente y ecuestre del conductor de operaciones al frente de la columna más avanzada, siendo él quien daba el primer paso en operaciones decisivas como la del desembarco en Alhucemas.

Este primer aspecto de decisión y arrojo sucedió el técnico de organizador y planeador. Desde el primer punto de vista fué el quien después del primer impulso de concepción y creación, dada por Millán Astray a una idea fuerte, apasionada y ardiente, convertida en la realización guerrera de la Legión, dio a esa Legión la forma definitiva como cuerpo de hierro único formado por muchos cuerpos de carne, como espíritu duro y resistente a todo. Desde el punto de vista de la estrategia y los planes de guerra ya se decía y se sabía que el general Franco era el jefe que siempre tenía el don de la oportunidad, porque era el que sabía siempre dónde y cuándo había que atacar, dónde y cómo había que iniciar la acción. Lo que en Marruecos se llamaba el hombre de la hora exacta.

El tercer aspecto del Caudillo en Marruecos fué el que literariamente y políticamente se llamaba "africanista", es decir, el de escritor especializado en temas de acción española en Africa. No todos saben (y los que lo saben no siempre lo recuerdan) que el libro "Marruecos, diario de una bandera" es una de las mejores obras de nuestra literatura de temas marroquíes. A este libro se añadió la labor periodística de artículos que eran verdaderas consignas, y de dirección de la "Revista de Tropas Coloniales", titulada después "Africa" y que fué en Ceuta la primera gran revista especializada en temas marroquíes, berberiscos y de expansión española.

Cuarto y último de estos aspectos fué el de alentador y animador de la acción creadora patriótica en todas sus manifestaciones civiles. A él se debió la frase "La Naturaleza lo dió todo a Ceuta; le correspondió ser la perla del Mediterráneo", con la cual estimulaba a la gran ciudad española, que está fuera de la Península, pero a la vista de la Península como si fuese su atalaya adelantada, a tener fe en sus grandes destinos de cabeza de puente. No por Ceuta sino por la España grande que necesita tener presente el recuerdo de que el suelo español sigue más allá del Estrecho.

En 1936 se convirtió el general legionario y africanista en cabeza visible y jefe nacional de España eterna, en un momento crucial de su Historia. Y trajo a la Península, que es tierra ibérica un poco cansada por el peso de tanta gloriosa civilización, el refuerzo del espíritu y el cuerpo de Marruecos que es también tierra ibérica pero más virgen, más sin elaborar. Actuó luego en la guerra dirigiendo batallas que se ganaban con bolsos de típico estilo táctico berberisco. Y al terminar la guerra conservó a su lado la guardia mora a caballo, para perpetuar la idea de que Ma-

rruecos debe estar siempre presente.

Esto de la guardia mora y de las tropas marroquíes, en general recuerda que Franco siempre fué jefe de protectores y protegidos a la vez. Desde siempre vieron en él los marroquíes al Generalísimo por excelencia y al amigo verdadero. Sabían que les comprendía y sentía hacia ellos los lazos de parentesco racial ibero. Era serio y justo con aquellos montañeses que aman la idea de la justicia más que nada en el mundo. Era amable con quienes hacen de la amabilidad una base de la vida. Por ese doble motivo de hacerles siempre caso, estuvieron siempre dispuestos a seguirle como un solo hombre, y así lo demostraron cuando les llamó. T ibus casi enteras se volcaron en España, atraídas por su nombre. Y cuando estuvieron en España vieron con asombro que la Península era también Patria suya tanto como Marruecos. Los que hablaban árabe y vivían al modo árabe se sintieron en su casa al llegar a Sevilla, a Córdoba, a Badajoz, a Murcia. Los que hablaban rifeño supieron con entusiasmo que en España había ciudades que se llamaban Zamora o Teruel. Desapareció (si es que alguna vez lo hubo) el concepto de que España pu-

diere ser una metrópoli colonial pues los marroquíes vieron claramente que era una hermana mayor. Y eso se debió al Caudillo por ser él quien trajo a España no sólo las tropas moras sino también los notables, los comerciantes y los estudiantes musulmanes que comenzaron a formarse culturalmente en el seno de España misma.

Después de traer a Marruecos visible y "de bulto" con sus turbantes y sus chilabas, trajo también el Generalísimo la preocupación de lo marroquí, la sensación de que España no termina en el Estrecho, el recuerdo de lo que hay más allá. Dobles provincias canarias para las que Marruecos es camino Ceuta, Melilla, Ijui y el Sahara con su tierra español. Zona hermana de Marruecos julfiano con su protectorado fraternal amplio y generoso. Tánger, unido a esa zona por Franco precisamente. Ancho mundo de los musulmanes y de los árabes con los que el entabó primer contacto de amigos inmarcescibles. Y recuerdo de los españoles fuera de fronteras de esos que él dijo en un discurso a los productores recordando "otros españoles se agotan explotados por el extranjero sobre las arenas ardientes del desierto". Todos los españoles que han hecho las nuevas ciudades y los nuevos cultivos fuera de nuestras fronteras. A ninguno olvida el Caudillo. Ni a católicos ni a moros, ni a españoles ni a marroquíes. El ha traído y él tiene siempre a la vista de la España interior el recuerdo de un porvenir más ancho por los caminos de la diada.

El Jefe indiscutible

Por
**FRAY JUSTO PÉREZ
DE URBEL**

EL día primero de octubre nos trae el recuerdo de aquel momento en que los generales, los soldados, la Falange y el pueblo español designaron a Franco como Jefe y Caudillo indiscutible para la empresa difícil de salvar a la Patria en peligro y de realizar el plan de renovación revolucionaria que animaba a la juventud española. El acierto de aquella decisión pudo verse inmediatamente. Un solo mando, suave y enérgico a la vez; una acción ordenada y coherente; una mirada serena y firme; un brazo fuerte y tenaz; una fe inmovible en el resultado final; todo esto se necesitaba para asegurar la victoria en aquella lucha porfiada en que se jugaba todo: los valores espirituales y temporales, la Tradición y la Patria, las ideas religiosas y las riquezas artísticas, la cultura y la civilización, cuanto de bello, de noble y de grande ha construido el genio nacional en un afán glorioso de superarse y de superar a los demás pueblos, continuado sin desmayo, a pesar de las invasiones, de la revolución y de las reconquistas, por espacio de veinte siglos. Todo se salvó en una cruzada prodigiosa, que han de considerar todos los siglos como uno de los episodios más brillantes de la Historia de España, mientras España exista. Y no obstante, parece como si

todo debiera haberse perdido. Cuando vemos cuán pocos motivos había para ganar, nos cuesta todavía comprender cómo pudo ganarse aquella victoria. Ni oro, ni aviones, ni altos hornos, ni minas; ninguno de esos elementos, que los políticos y los estrategas cuentan, miden y calculan escrupulosamente como medios imprescindibles para ganar una guerra. Pero había un espíritu indomable, y avidez de heroísmo, y capacidad ilimitada de sacrificio, y una fe ardiente, que sostenía los ánimos en los trances más duros, y una confianza en la ayuda de Dios que no vaciló nunca, y aquella unión apretada de todos en torno a un hombre, que se entregó generosamente, por el bienestar de todos, a la tarea ineludible, que aceptó la terrible responsabilidad, que prosiguió infatigablemente, día tras día, la empresa comenzada en un momento de exaltación nacional, sin desvanecerse en las horas del triunfo, sin desmayar en las dificultades, lentamente, pero sin dar jamás un paso atrás, con una serenidad pastosa, con una silenciosa e inmovible tenacidad. Y así se llegó a aquel día primero de abril de 1939.

Vino luego la etapa de la reconstrucción, etapa ardua y penosa, cuyas dificultades aumentaba la explosión de la guerra mundial. Había que conseguir una victoria menos brillante que la de los frentes de guerra, pero de una importancia mucho mayor. Y se empezó a trabajar. La dirección es la misma: claridad, inteligencia, firmeza, rectitud, paso lento y seguro. Y se navega a pesar de la tempestad cada día más fuerte. Se ha roto la unión sosegada; ha surgido el egoísmo, la ambición, la codicia,

La música y los músicos españoles BAJO EL SIGNO DE FRANCO

Por VICTOR ESPINOS

CIERTO que en todas direcciones de la vida española puede advertirse la estela de una voluntad firme en honor y provecho de nuestros destinos. Innegable que en el campo artístico es quizá más clara que en otros esa estela. Aun es más evidente la decidida y noble preocupación del Caudillo y de los que siguen sus consignas por el esplendor del arte divino entre nosotros.

Las consideraciones huelgan ante la evidencia de los hechos. Ha sido preciso el advenimiento de un nuevo régimen, éste unitario, cuya cima es el Caudillo, para que cesara en Madrid la vergüenza de que la Universidad de la Música anduviera de zoco en colodro, bajo un signo mendicante y abyecto, que parecía síntoma de muerte definitiva. Allí está el magnífico Conservatorio, que pide henchirse, y se henchirá, de realidades felices, como hoy lo está de esperanzas y estímulos para la música española.

La creación de bello arte sonoro —que tanto ha de prosperar, elevándose sobre su explicable penuria actual— halla el estímulo de concursos y certámenes, de tono elevado por sistemas y propósitos (aun no siendo clima propicio a la obra genial), en los que se ponen en juego recompensas de inusitadas cifras para un país en que Orfeo tenía por sustituto a Cenciata.

La interpretación de la música magna, mucho más atendida entre nosotros, por la iniciativa privada, de medio siglo a esta parte, que la invención, recibe ahora el refuerzo de dos organizaciones oficiales. La orquesta, notable muestra de tesón nacional y ya excelente, aún en período constitutivo, y la admirable agrupación de cámara: acaso lo más logrado de cuanto figura en el área musical hispana. Y sobre estos instrumentos palpitantes de la vida lírica, como lazos de unión entre el Poder y el Hacer, en música, la «Comisaría», ejecutiva y en contacto con la vida artística, y un Consejo Superior, de cuya actividad tantos bienes pueden razonablemente esperarse en orden a problemas tan graves como el de la edición; el del gran espectáculo lírico y coreográfico, el de la vida del músico...

Hav síntomas de la atención que se presta a una revalorización del género lírico-nacional, que es, a nuestro entender, un problema de calidades y no de intromisiones estatales de tipo administrativo o subvencional. Pero ello no es de esta ocasión. Ya hablaremos.

Reorganización de corporaciones músico-castrenses; nobles ciclos de conferencias y lecciones, así como de fiestas líricas gratuitas para la afición superior o para la formación del gusto de la multitud, intoxicada por musiquetas que, en el mejor de los casos, no son sino ruidos organizados... Y a este orden de iniciativas pertenecen las de mostrarse parte el Estado en el galardón y en la sugerencia administrativa de la masa hacia los operarios ilustres de la cultura artística española, como en la solemnidad semisecular del Orfeón Pamplonés, o el ingreso que el Caudillo refrenda del Donostiarra en la Orden de Alfonso el Sabio... Y también en la ayuda económica en favor de una banda rural, como la de la villa segoviana de El Espinar, para enfervorizamiento de unos mozos que, al cabo de una fatigosa jornada en el pastoreo o en el aserrio, se abrazan a un bombardino o soplan en un clarinete con fe y decisión que mejoran, más o menos rápidamente, su técnica, v. desde luego, ennoblecerán su espíritu...

Y en este humilde símbolo encerramos todo el elogio que el tema nos sugiere, frente a esfuerzos que el Caudillo impulsa, aplaude y rubrica, cuando tantas y tan graves preocupaciones llenan —pero no abruma— su alma solicitada, no ya por el afán de cada día —que no basta para Franco—, sino por anhelos de cada hora, y como señal de una voluntad tensa, que sabe que son muchas y brillantes las facetas del destino de España.

Y habría que traer a cuento en la instancia de la vida académica española, cómo el primer otorgamiento de la áurea medalla instituida por la Real de Bellas Artes, ha sido para la aparición de un cancionero popular galaico (el publicado por la Diputación de Pontevedra) y el hecho de que sólo a la modestia obstinada de Manuel de Falla se debe que no esté al frente del Instituto de España el único compositor hispano contemporáneo de universalidad indiscutible.

Los artistas, o los meramente profesionales de la música, están, estamos obligados a recordarlo en el Día de la Gratitud Nacional al Caudillo de todos.



El Caudillo, al terminar unas maniobras militares, conversa con los campesinos.—(Foto Contreras)



Franco, después de su viaje triunfal por Andalucía, entra en Madrid escoltado por la Guardia Mora

621 MILLONES DE PESETAS IMPORTA EL PLAN DE OBRAS DE REGIONES DEVASTADAS

Cerca de 150 millones suponen las que hay actualmente en construcción

SEIS MIL MILLONES DE PERDIDAS EN LA PROPIEDAD URBANA DE LA ZONA ROJA



Sobre las ruinas que se produjeron durante nuestra guerra, se alza ya magníficos edificios.—(Foto Cifra)

Uno de los problemas más angustiosos planteados con nuestra guerra de Cruzada ha sido el de la reconstrucción nacional. El Caudillo, vencedor de la guerra, comprendió desde el primer momento la formidable magnitud del problema y decidió su pronta resolución. Pocos días después del día de la Victoria, Franco supo fijar, serenamente, en medio de la alegría embriagadora del triunfo, con palabras precisas, la tarea: «Ahora empezamos la reconstrucción de España.» Y reconstrucción material llevada duramente en medio de un océano de dificultades ha sido la de la Dirección General de Regiones Devastadas. Obra la suya inspirada, seguida con pasión vigilante y protegida hasta el último detalle por el Caudillo de España.

LA DIRECCION GENERAL DE REGIONES DEVASTADAS

La Dirección General de Regiones Devastadas es la sucesora del Servicio Nacional de Reconstrucción, que empezó sus tareas en plena guerra. Dependiente del Ministerio de Gobernación, es hoy una de las Direcciones Generales en que se divide el mismo. Su tarea es sencillamente inmensa. En dos fundamentales secciones se dividen sus funciones directivas: Proyectos y Obras; el planeamiento del problema y la realización. La Dirección General de Regiones Devastadas es un organismo más en el formidable cuerpo creado por la reconstrucción material de España. A su lado figuran otras instituciones como el Instituto Nacional de la Vivienda, los servicios militares, etc., colocados en la misma línea de la reconstrucción de España.

621 MILLONES DE PESETAS PARA REGIONES DEVASTADAS

El proyecto actual de Regiones Devastadas importa la cifra de 621 millones de pesetas. Ya una quinta parte de la cantidad ha sido invertida en construcciones hoy terminadas. Cerca de 150 millones importan las obras hoy en construcción.

La tutela del Caudillo no sólo se hace efectiva en el impulso con que ha animado esta empresa, sino que participa diariamente en sus problemas y preocupaciones. Una de las instituciones más fundamentales de la nueva España es la de los Municipios adoptados por el Caudillo. Cerca de doscientos pueblos (ciento noventa y seis eran en el pasado julio) permanecen hoy bajo la protección directa del Jefe del Estado.

AYUNTAMIENTOS, CATEDRALES Y CUARTELES RECONSTRUIDOS

La labor de la Dirección General de Regiones Devastadas se diversifica en la actualidad en los más varios sectores. En el período 1940 a 1942, cinco Ayuntamientos, medio centenar de iglesias, cuarteles, las Catedrales de Oviedo, Vich y Sigüenza han sido reconstruidos o están en período de reconstruc-

Francisco y España

POR
EMILIO ROMERO

EL mundo ha revalorizado a los españoles la figura de Francisco Franco. El héroe de la Cruzada antibolchevique no necesita, empero, apuntalamientos en la devoción popular para levantarse en las conciencias, erguido y animoso, ganando el entusiasmo y encauzando la decisión política —en potencia de soldados y en vivencia de dogma—. Pero a fuerza de saberle gobernando nuestros pasos, afirmando resucitadamente los caminos de nuestro resurgimiento, vigilante y seguro abarcando nuestra marcha, habíamos comenzado a remolonear alrededor de nosotros mismos. Las preocupaciones pequeñas tiraban de ese círculo humano que es el hombre en el viaje a través de su corteza —el hombre también, tiene una periferia telúrica para proteger su intimidad—, como si un diablillo aislacionista, a la manera de ese senador yanqui; pacifista y bonachón, que clama en el desierto intervencionista de Washington por una Europa para los europeos, belicosa o rectora, decadente o en dolorosa gestación de renacimientos, nos sacara de nuestras casillas sentimentales, como son tanta fecha decisiva que agrupar en el calendario de nuestras vidas y cuánta enseñanza que cultivar en el surco fecundante de nuestra razón política. A Franco lo teníamos tan vinculado en nuestro afecto, que llegamos a perder la noción elemental de fervor, como es la de espigar su vida en nuestra dogmática para descubrir la hecatombe, si entre ambos —dogma y Caudillo— no hubiera algo más importante que un encuentro en el cruce histórico que tras la em-

presa les permitiera vivir por separado. Los españoles —después de una larga centuria de liberalismo— habíamos perdido una conciencia colectiva de pueblo unitario. Cada palo aguantando su vela, como esa teoría humanista del clan helénico —secta para la poesía y la política— expugnable e indefenso sobre la filosofía y sobre la cultura. Habíamos sido durante trescientos años un pueblo inerme que vivía a la manera vergonzante de esas honorables damas venidas a menos —viudas de bizarras militares o de encoquetados funcionarios públicos—, que cubriéndose el rostro con un velo, imploraban la caridad pública con un hilo misterioso de voz en la garganta, lejos de los resplandores luminosos y de las populares confluencias urbanas. España era un deje de amargura en el obo. En principio —allá por el animoso nieto del Rey Sol— sobrecojió esa situación ante la historia. Después se hizo endémica con las narices de Fernando VII, el reuma de Don Balduino, los espejuelos de Cánovas y las flores de Mateo Morral. Ni un solo español honrado de nuestro 18 de julio había puesto en duda que Francisco Franco nos había caído del cielo para mover toda una voluntad en una línea, dirigirla, hasta el triunfo y ganar la libertad sobre su huella de milite. Por eso también no encontramos mejor designación para su capitania que la de Caudillo. El caudillaje nos viene a los españoles razonando la verticalidad de nuestra Historia. El pueblo descubre a sus caudillos con voz interior, clamorosa, perentoria y unánime. El caudillaje se revela en los períodos difíciles; parece como un asidero que el Dios de las Tormentas y la Magnanimidad deja caer sobre las cabezas para que se agarren firmemente a él y crucen a la orilla opuesta de la salvación, sobre los abismos. De las urnas electorales, el pueblo esperaba regocijado cualquier sorpresa. Parecían solemnes cajas infantiles dispuestas para reventar a la hora vespertal y fraudulenta del escrutinio, en explosiones hilarantes de muñecos bigotudos y damiselas en corsé. El pueblo se había perdido el respeto a sí mismo. El Parlamento era chispeante y jovial, a pesar de tener detenido sobre su conciencia el dramatismo de una nación desamparada, desviada de su cauce, chistosa y hambrienta, como un vulgar condenado a cadena perpetua, que, cruzado de brazos ante el polígono del cielo que se recorta en el penal, se arrasca la sarna, de sus articulaciones con un chiste o una ironía. Ningún español de la euforia republicana del 31 se encariñó con una idea de caudillaje para abarcar las sienes de cualquier presidente de secta, radical-socialista. El milagro no estaba en venir en un «pullman» de comodón exilio de un París frentepopulista, para ponerse al frente de sus correligionarios; sino en la decisión fuerte y desinteresada de echarle riñones para liberar España de este espantoso cautiverio en donde turnábamos cada lustro, entre los españoles.

(Pasa a la pag. octava)



Hoy como ayer, el fervor del pueblo español se manifiesta ante la presencia de Franco, Caudillo de la Patria

ción por la Dirección General de Regiones Devastadas. Las dificultades que se encuentran para esta labor son muchas y casi insuperables. Sólo el entusiasmo y la voluntad decidida de los técnicos de la Dirección General, capaces de vencerlas.

SEIS MIL MILLONES DE PERDIDAS EN LA PROPIEDAD URBANA DE LA ZONA ROJA

Las pérdidas en la propiedad urbana en la zona roja alcanzan la cifra de seis mil millones de pesetas. Las heridas producidas por las salvajes destrucciones tardarán aun muchos años en cerrarse. La Dirección General de Regiones Devastadas ha lanzado animosamente también a la empresa de la reconstrucción de la propiedad urbana.

Sólo en viviendas privadas reconstruido más de nueve millones de casas de nueva planta que la Dirección General de Regiones Devastadas ha construido toda España.

Las grandes batallas de guerra redujeron muchos pueblos a un montón de ruinas. Heroicas defensas que los nacionales hicieron en Brunel, Belchite, Celedas, Villanueva de la Cañada, etc., convirtieron a antiguos pueblos en un atrincherado de escombros. De las primeras preocupaciones del Caudillo ha sido la reconstrucción de estos héroes y héroes. Los nuevos pueblos de Belchite, Brucete, Fuentes de Ebro, etc., están ya a punto de terminarse. Casas cómodas capaces sustituyen a las cabañas miserables que quedaban de los siglos habidos y perdidos en inhabitables. A medida que pasan los días van surgiendo de la tierra parcelas blancas y acogedoras casas que edifican un Caudillo justo y cristiano.

Junto a los pueblos que se construyen por la obra del Caudillo van naciendo en España los nuevos pueblos del nuevo Estado. En Toledo se está edificando un pueblecito limpio y moderno, lleno de comodidades. Cuatro millones de pesetas invertirán en su edificación. Lagarciez del Caudillo será uno de los nuevos pueblos que, bajo el nombre de Franco, se encontrarán en él su sol y su casa y su trabajo cristiano. Las obras de su construcción ya evaluadas en cinco millones de pesetas.

Aparte de esto, una gran cantidad de viviendas privadas recibidos del nuevo Estado, capitanea vencedor Franco, apoyó necesario para su construcción. El Instituto Nacional entrega créditos al Crédito de la Reconstrucción de propietarios en excelentes condiciones de devolución. Más de cuarenta millones de pesetas han concedido en estas condiciones. A todas partes llega la rada vigilante de Franco en la batalla de la reconstrucción. Ya empieza a afanosamente a darse. — Cifra.

LAS ESCUELAS NAVALES BAJO EL SIGNO DEL CAUDILLO

200 alumnos terminan anualmente la carrera de Náutica

LA ESCUELA DE INGENIEROS NAVALES, UNICA EN LA HISPANIDAD

Una de las principales preocupaciones del Caudillo en orden a las necesidades vitales de la nación es la Marina. Bajo su mando, la flota mercante española ha experimentado un gran avance y todos los organismos marítimos se han remozado y llenado de vida ante su vigilante y apasionada mirada. Así, los astilleros construyen en la actualidad la potente flota que dará a España la plena autarquía en el comercio marítimo; la escuadra objeto de la atención especial de Franco, defendiendo las costas patrias; y en las escuelas y talleres marítimos se forja una legión de técnicos capaces un día de construir y pilotar los navíos de España. Estas escuelas han tenido desde el primer momento el apoyo decidido del Caudillo, que ve en ellas la esperanza de la Marina española.

Desde 1939 las escuelas marítimas han recibido un formidable avance. La Escuela Naval Militar, las de Náutica, la de Ingenieros Navales, la de Aprendices de El Ferrol, la de Mecánicos y Maquinistas de la Armada, forman actualmente la vanguardia de una legión de futuros navegantes y técnicos del mar. A la preocupación del Caudillo ha respondido jubilosamente la juventud española. Y hoy, en las aulas ayer desiertas, vibra una generación que ha de llevar a España a la grandeza por las rutas del mar.

LA ESCUELA NAVAL DE MARIN

En los primeros años del siglo XX la Escuela flotante de la Armada española ancla en las orillas de San Fernando y se convierte en la Academia Naval. A partir de entonces la Escuela Naval permanece en San Fernando hasta el año 1943 en que se traslada a Marín. Todavía hace pocas semanas el Caudillo inauguraba sus tareas. En la actualidad setecientos cadetes forman en las apretadas filas de los aspirantes a la Marina española. Después de cuatro años de estudios abandonan los cadetes sus aulas que a la vez son teóricas y prácticas —el «Juan Sebastián Elcano» para servir en los navíos de la Patria—.

200 ALUMNOS TERMINAN ANUALMENTE LA CARRERA DE NAUTICA

Hasta nuestra Cruzada, la Escuela de Náutica era algo perfectamente desconocido para la mayoría de los españoles. La guerra que descubre a una generación el sentido del heroísmo y de la aventura ha llenado de una juventud animosa las Escuelas de Náutica esparcidas por el perímetro marítimo de España. En 1942 se ha triplicado el número de estudiantes de las Escuelas de Náutica respecto del de 1935. Tres y dos años duran los estudios después del fuerte ingreso: tres para los pilotos y dos para los maquinistas. Terminados los cursos teóricos viene la consagración definitiva del aspirante del mar. Cuatrocientos días de navegación han de pasar sobre los barcos antes de adquirir el título de piloto y 600 antes de lograr las insignias de capitán. Las más importantes Escuelas de Náutica son las de Sevilla, Santander y Bilbao. Ciento cincuenta y ocho años tiene la santanderina, de la que tanto



La Escuela Naval de Marín, inaugurada por el Caudillo

escribiera el poeta de la Montaña, José María de Pereda. En 1785 se fundó bajo el nombre medieval del Consulado del Mar.

LA ESCUELA DE INGENIEROS NAVALES, UNICA EN TODA LA HISPANIDAD

En 1772 Carlos III funda la Escuela de Ingenieros Navales. Su historia va unida a las vicisitudes de la Patria y al sentido que inspira la obra del Gobierno. Después de la guerra de liberación adquiere una gran importancia. Franco la impulsa decisivamente. La Escuela de Ingenieros Navales, de Madrid, es la única que existe en toda la Hispanidad. Un fuerte examen da el ingreso en la Escuela. Cuatro años de intensos estudios, el título necesario para construir los barcos en los astilleros españoles. En la actualidad medio centenar de alumnos siguen las enseñanzas de esta Escuela.

LA ESCUELA DE MECANICOS Y MAQUINISTAS DE LA ARMADA

El Ferrol del Caudillo, la Escuela de Mecánicos y Maquinistas de la Armada, suprimida por la República, sigue la gloriosa tradición técnica de nuestra flota. En ella se forjan los mecánicos, ajustadores, maquinistas, etc. la Marina de guerra. Los aspirantes permanecen en la Academia dos años y después de seis meses de prácticas salen con un título técnico. Mediante sucesivos estudios pueden entrar en el Cuerpo de suboficiales de la Armada. Para su preparación junto a las clases teóricas dispone de una flotilla formada por dos destructores, un submarino y un buque patrullero. En 1943 los aspirantes que integran la Escuela son 140.

700 APRENDICES EN LA FACTORIA NAVAL DE EL FERROL

La enseñanza naval que ha emprendido el Gobierno, abarca toda la infinita gama de posibilidades que integran el concepto del mar. Así, el nuevo Estado ha resucitado la Escuela de Aprendices de El Ferrol, que suprimiera también —alcorca de empresas y glorias marítimas— la República. En los seis cursos que integran la Escuela se forman 700 aprendices, que va desde el primer año cobran sus haberes. En ella se preparan los futuros obreros navales en los talleres de maquinaria mecánica, plomos, etcétera.

Esta Escuela es herencia de los antiguos y famosos gremios de El Ferrol, cargados de prestigio e historia. Hoy, a la sombra tutelar de Franco, se ha vuelto a poner en pie la Marina española. Desde el más humilde oficio a la más alta dignidad de la Marina hay un unánime deseo de grandeza para la Patria. Pero para lograrla no puede haber improvisaciones. Por eso hoy en las Escuelas marítimas españolas hay un rumor de trabajo y de servicio que pronto cristalizará en obras y en empresas de gloria. Franco, desde su alto puente de capitán dirige la maniobra.—Cifra.

LA INDUSTRIA ESPAÑOLA en la reconstrucción nacional

ESPAÑA PUEDE PRODUCIR 1.400.000 TONELADAS DE ACERO Y CASI EL MILLON DE TONELADAS DE HIERRO

Un proyecto de instalaciones para resolver la penuria eléctrica

«Existe una consigna de la más alta autoridad y jerarquía del país, del propio Caudillo, que obliga a poner todos los medios hábiles para aumentar la producción». Las palabras del Ministro de Industria y Comercio, señor Carceller, son el mejor argumento demostrativo del hondo interés del Caudillo de España por la producción industrial. El Generalísimo, vencedor el 1.º de abril de 1939, es hoy el Caudillo vencedor de la batalla económica de España. El comercio, la agricultura y la industria han recibido decisivamente el impulso vital de Franco. En los más duros años de la guerra mundial, España, capitaneada por su Caudillo, libra silenciosamente su batalla. Desde su puesto de mando, Franco ve cómo día a día se cumplen afanosamente las consignas que dictara en su apasionada tarea española.

LA INDUSTRIA DEL CARBON

Una de las necesidades vitales de España es la del carbón. Bajo el mando del Caudillo, la industria carbonífera ha alcanzado en pocos años la cifra de 10.418.069 toneladas, según las estadísticas de 1942. Cuando Franco ordena la reconstrucción de España, la producción del carbón supone unos siete millones. Las cifras arrojan un balance claro en honor de Franco. Cada día adquiere más intensidad la labor carbonífera. En abril de 1942, la producción total de España fué de 812.882 toneladas. En abril de este año se alcanzó la cifra de 898.730.

HACIA LOS 10.600 MILLONES DE KILOVATIOS HORA

España es un país con gran capacidad de producción eléctrica. Los ríos y saltos de agua pueden engendrar energía eléctrica en proporciones sencillamente incalculables. A pesar de todo, hasta 1936, las instalaciones de electricidad no producen ni con mucho



La silueta de esta fábrica de cemento evoca el ritmo prodigioso de la industria nacional

supone un notable quebranto en la producción. El 50 por 100 del lingote de acero no puede producirse por esta causa. Así, España, que puede llegar a producir 1.300.000 toneladas, no llega a las 700.000. En lingote de hierro, la capacidad de producción se cifra muy cerca del millón de toneladas, y en los actuales momentos sólo produce la mitad.

Pero si las circunstancias son adversas, el tesón del Caudillo de España ha señalado inexorablemente el camino. Así tenemos que bajo su inspiración, se han seguido construyendo nuevos hornos y nuevas instalaciones siderúrgicas. Más de cien mil toneladas de producción de lingotes suponen los nuevos pabellones y fábricas construidos en España. Así, cuando llegue la hora de la paz, España podrá producir más del millón de toneladas de hierro y un millón cuatrocientas mil toneladas de acero.

Frente a todas las adversidades, se ha seguido la empresa. La previsión de Franco empieza ya a cristalizar en sazonados frutos: Una de las últimas estadísticas oficiales de abril de 1943, arroja la cifra de 11.172 toneladas más que la producción siderúrgica del mismo mes en 1942.

VITALIDAD DE LA INDUSTRIA ESPAÑOLA

La inmensa batalla industrial que el Caudillo ha ordenado, se libra en todos los sectores. Por un lado se trabaja con extraordinaria intensidad en la reconstrucción de las industrias destruidas con la guerra. Por otro en la creación de nuevas industrias. A su lado, la vitalidad creadora de la España de Franco se manifiesta por la ampliación de las industrias ya existentes y la perfección lograda por los productos que lanzan las fábricas al comercio. De esta manera, toda la industria española cumple con devoción disciplinada las consignas salvadoras del Caudillo.—Cifra

la cifra precisa para las necesidades de España. En 1923 se producen en España 1.500 millones de kilovatios hora. En 1936 sobrepasa la producción española la cifra de tres mil millones. A pesar de las tremendas dificultades actuales, Franco ordenó la superación de la cifra, y hoy la producción eléctrica de España rebasa los cuatro mil millones de kilovatios hora.

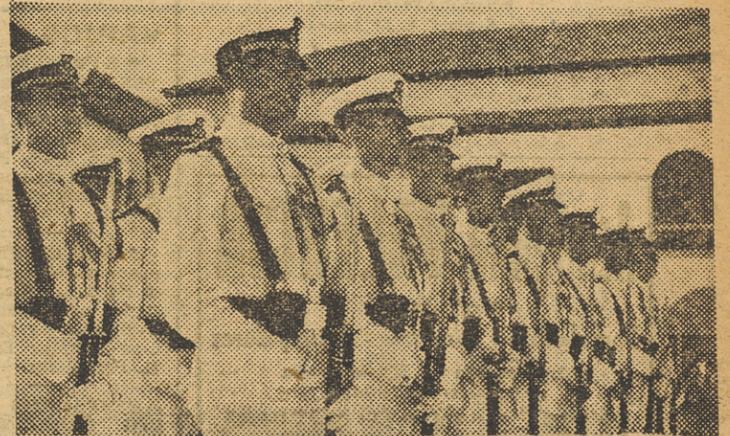
El Instituto Nacional de Industria ha formado un proyecto de instalaciones para resolver la penuria eléctrica de España. Según este programa de intensificación eléctrica para 1950 se producirán 10.600 millones de kilovatios hora.

450 MILLONES DE CAPITAL EN LAS EMPRESAS DE FIBRAS TEXTILES

España ha tenido de antaño una tradición textil importantísima. Ahí quedan todavía los telares catalanes que manufacturan en proporciones colosales toda clase de tejidos. Pero así como la industria manufacturera española brilla a gran altura, no así la industria de fibras textiles. Después de la guerra española surge el problema de la adquisición de fibras textiles, y se acomete su pronta resolución. En este decreto de 1940 se tiende a la creación de empresas que se dediquen a este objeto. Más de 450 millones de pesetas suponen los capitales invertidos en la industria de fibras textiles. Las fábricas pronto estarán en pleno rendimiento. Se espera que para dentro de pocos años se conseguirá totalmente la plena autarquía española en esta importante rama de la producción industrial.

ESPAÑA PUEDE PRODUCIR 1.400.000 TONELADAS DE ACERO Y CASI EL MILLON DE TONELADAS DE HIERRO

De todas las industrias españolas, la más afectada por la guerra mundial, es sin duda la siderúrgica. La falta de materias primas



Alumnos de la Escuela Naval de Marín, formados ante el Caudillo en el acto inaugural.



Una de las clases de la Escuela Naval de Marín

Donativos del Ayuntamiento con motivo de la fiesta del Caudillo

El Excmo. Ayuntamiento, a pesar de que anualmente subvenciona los centros benéficos y culturales de la ciudad, ha acordado conceder, con motivo de la festividad del Caudillo, un donativo extraordinario de dos mil pesetas a cada una de las instituciones benéficas siguientes:

Asociación Valenciana de Caridad, Auxilio Social (Ficha Azul), Asilo de las Hermanitas de los Pobres, Asilo del Niño Jesús, Asilo de San Eugenio, Asilo del Marqués de Campo, Asilo de San Juan de Dios, Asilo de las Hermanitas del Carmen, Convento de las Madres Adoradoras, Hospital de Incurables, Asilo de San Juan Bautista, Asilo de Lactancia, Instituto Valenciano de Sordomudos, Asilo de San José de la Montaña, Colegio Imperial de San Vicente Ferrer, Gran Asociación de Nuestra Señora de los Desamparados.

Los ingleses, detenidos FRENTE AL VESUBIO

(Viene de la pág. segunda)

En la ciudad de Nápoles, situada detrás de nuestro frente, han sido destruidas las instalaciones portuarias, con el fin de impedir desembarcos de fuerzas adversarias. Han sido adoptadas medidas rigurosas contra las subversiones de los co-

munistas, que comienzan a dar pruebas de actividad.

Continúan haciendo progresos las operaciones de limpieza al Noreste de Italia, de bandas eslovenas y comunistas, en el sector al Este de Goerz. Las bandas han perdido estos últimos días más de mil muertos y varios millares de prisioneros.

Bombarderos ingleses efectuaron anoche incursiones contra el territorio renovesfaliano. Arrojaron sus bombas contra los barrios habitados en varias localidades, principalmente Bochum. Algunas iglesias y hospitales han sido gravemente alcanzados. La población ha sufrido pérdidas. No se conoce aún con certeza la cifra de aviones derribados.

En la lucha contra la flota de desembarco enemiga, en el Mediterráneo, y contra el aprovisionamiento del adversario, en el Atlántico, nuestros submarinos han hundido seis buques con un desplazamiento de 42.200 toneladas y un contratorpedero.

Las fuerzas navales alemanas, la D. C. A. de los barcos mercantes y la de la Marina han destruido, desde el 1 al 30 de septiembre, 121 aviones enemigos.

La D. C. A. rumana participó brillantemente en la defensa, coronada por el éxito, frente al ataque aéreo contra el puerto de Constanza, anunciado en el comunicado de ayer.—Efe.

ACTIVIDAD BELICA EN EL ISTMO DE CARELIA

Helsinki, 30.—El comunicado militar finlandés señala actividad bélica en el istmo de Carelia y en la parte oriental del istmo de Aunus, así como cerca de Owtowa.

En los demás frentes —añade— sin novedades de importancia que señalar.—Efe.

Un tigre ataca a dos campesinos turcos

Estambul, 30.—Dos campesinos han sido atacados por un tigre, en una localidad próxima a Izmir, y han resultado gravemente heridos, antes de que pudiera acudir en su socorro. La fiera ha sido muerta por los habitantes de dicha localidad.—Efe.

CLAUSURA DE LAS JORNADAS MEDICAS ESPAÑOLAS, EN ZARAGOZA

Asisten representantes de los Ministros del Ejército y la Gobernación

Zaragoza, 30.—En el Teatro Principal se ha celebrado esta mañana la solemne sesión de clausura de las Jornadas Médicas Españolas.

Ocuparon la presidencia el Inspector General de Sanidad Mil-

itar, don Mariano Gómez Ulla, en representación del Ministro del Ejército; el Director General de Sanidad, doctor Palanca, que representaba al Ministro de la Gobernación; el Capitán General de la quinta Región; el Gobernador civil; el Rector de la Universidad, y otras autoridades civiles y militares. También se hallaban en el estrado presidencial, las Juntas rectoras y ejecutiva de las Jornadas Médicas Españolas.

Llega a Londres el nuevo Embajador de Portugal

Londres, 30.—El nuevo Embajador de Portugal en Londres, Domingo da Sousa Holstein-Beck, conde de Pavia y duque de Palmela, ha llegado hoy a la capital británica.—Efe.

Por tanto, todo subsidiado debe reclamar que éste sea de acuerdo con la nueva escala. Infórmate de la misma en las Delegaciones de Subsidios Familiares.



MARCA
DIARIO GRAFICO DE LOS DEPORTES PREDILECTO DE LA JUVENTUD ESPAÑOLA

Administración, Carretas, 10. Madrid

Estos anuncios se admiten en la Administración de

Jornada

Pintor Sorolla, 10, de 9'30 a 1 y de 3'30 a 7

¿Quiere Vd. colocarse en un despacho, oficina o Banco...?

¿Desea Vd. ampliar sus estudios...?

Adquiera una sólida cultura mercantil en Academia Comercial GARCIA PINACH

Rinconada Federico García Sanchiz, 4, 2.º (antes Abadía San Martín), y San Vicente, 159.

Academia VALENCIA

Abierta matrícula. Bachillerato - Comercio - Aparejadores. Taquigrafía y Mecanografía. Clases nocturnas. PRIMERA ENSEÑANZA GRADUADA. Gran Vía Marqués Turia, 18

ANDRÉS

TRANSPORTES DIARIOS MADRID Y BARCELONA S. A. EULALIA 10 VENT. 14537 VALENCIA

VENDO PISOS desde 25.500, dos balcones, galería 4 por 2, mucho sol y tranvía puerta. Jesús, 128. Teléfono 11.970.

COMPRAS

COMPRO CUADROS de pinturas antiguas, aunque estén deteriorados. Paso a domicilio. Teléfono 19.236. R. Peiró, Gibraltar, 15, bajo.

VARIOS

REPRESENTACIONES. Solicito para Navarra, firma solvente, con preferencia productos de marca. Dirigirse número 5.829. Publicidad Elso, Avenida General Franco, 15, Pamplona.

ALMACENISTA bien relacionado solicita para Navarra representaciones relacionadas con avicultura y ganadería. Luis Desojo, Estafeta 71. Pamplona.

DESPACHOS Y SOCIO. Despachos muy económicos. Socio para buen negocio. Orlón, 82 entresuelo, izquierda.

PALABRAS CLARAS Y CONTUNDENTES

Berlín (Crónica de Alemania, especial para JORNADA, de la Agencia Transocean y retransmitida por Efe).—Los discursos pronunciados en estos días por preeminentes hombres de Estado de las potencias tripartitas suponen una positiva aportación.

El extraordinario interés general que ha despertado el discurso del Ministro de Relaciones Exteriores del Reich von Ribbentrop, incluso en aquellos países que se encuentran al margen del conflicto, tiene su explicación en la clara y bien definida actitud de Alemania. Así han quedado privadas de base en qué apoyarse las especulaciones.

El incommovible objetivo final de guerra que persiguen Alemania y sus aliados, sigue siendo el de garantizar para sus pueblos aquello que necesitan para vivir, dentro de los espacios que les corresponden.

En parecidos términos, el Ministro de Asuntos Exteriores del Japón ha evidenciado también esta firme voluntad, diciendo que el objetivo de las potencias firmantes del Pacto Tripartito es el de crear un nuevo orden basado en la justicia y en la equidad.

El Ministro de Relaciones Exteriores del Reich pone de relieve este objetivo.

En cuanto a Stalin, Alemania supo adelantarse en el último momento al plan de conquista y dominación que el bolchevismo venía preparando desde hacía veintidós años. La intención de Stalin de conquistar Europa, que supuso ceder también por medio del pacto germanorruso, no es, en cierto modo, más que la consecuencia realización de viejas ambiciones paneslavas. Por medio de la intervención de divisiones blindadas se pretendió incorporar de manera brutal a nuestro continente la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Frente a esta ambición, el ejército alemán

A bastecimientos y Transportes

AVISO A LOS DETALLISTAS. Los detallistas de ultramarinos de la capital se personarán, a partir del sábado próximo, a retirar los cupos que se les ha asignado, en las oficinas que a continuación se indican:

Oficina Distribuidora del Azúcar. Lonja.—Agrupación Mayoristas de Arroz, Mar, 80.—Sindicato de Coloniales y Saizones, Martínez Cubells, 10.

Los detallistas de ultramarinos de la capital presentarán el sábado próximo en esta Delegación, Negociado de Liquidaciones, los correspondientes a los racionamientos de arroz de la 9 y 10 semanas, suministradas contra las tiras de cupones señaladas con el número 3. La no presentación en este día de la citada liquidación, será motivo de sanción.

Aumentan las pérdidas americanas EN EL PACIFICO

Los japoneses poseen un nuevo avión de caza

Washington, 30.—«Los japoneses poseen un avión de caza, de nuevo modelo, mucho más eficaz que el 0, utilizado hasta la fecha reciente —ha declarado a los periodistas el senador Brewster, del estado de Maine, quien en compañía de otros senadores ha hecho una visita a los frentes de guerra del Suroeste del Pacífico. Este nuevo tipo de avión es «robusto». El ritmo de las pérdidas norteamericanas —añadió— comienza a aumentar».—Efe.

BOMBARDEO DE LAS BASES JAPONESAS DE WEWAK

Cuartel General Aliado del Suroeste del Pacífico, 30.—Bombar-

Siglo y medio va a cumplir una mujer francesa

París, 30.—Ciento cincuenta años cumplirá el próximo 9 de octubre Florentina Rodier, la mujer más vieja de Francia, anuncia («Le Matin»). Reside en Laroche-Sur-Yon (Vendée) y ha padecido muy pocas enfermedades. Goza actualmente de salud inmejorable y de un apetito excelente.—Efe.

deros aliados atacaron de nuevo la base aeronáutica japonesa de Wewak. Fueron derribados 8 aviones nipones, y averiados tres. En el frente de tierra, las tropas aliadas que avanzan hacia Trucbhafen se han apoderado de nuevas posiciones japonesas al Sur del río Sumi.—Efe.

LOS JAPONESES ATACAN VIESAN EL RIO FU

Nanking, 30. (S. E. T.).—Las tropas japonesas han cruzado el río Fu, al Sur de Nanchang. Continúan los encuentros combates a orillas del citado río, a unas 25 millas de la capital de Kiensi.—Efe.

MENSAJE DE CHANG-SHEK A DE GAULLE

Argel, 30.—La Radio de esta capital ha difundido el mensaje de agradecimiento de Chang Shek a De Gaulle, en respuesta al telegrama de éste al mariscal chino, en el que le felicitaba por su elección para la Presidencia de la República china.—Efe.

El Jefe del Partido Nacionalista alemán regresará hoy a Madrid

El camarada Testmann, Jefe del Partido Nacionalista alemán, acompañado del Cónsul General de Alemania, señor Scheller; el Cónsul honorario, señor Buch, y Jefe del Partido Nacionalista en Valencia, camarada Sulzer, se reunió en el local del Partido, donde le saludó por los miembros de la colonia alemana.

Por la noche visitó el Cónsul Alemán donde tuvo lugar la celebración de la Fiesta de la Cocha. Esta mañana, a la una, acompañado del señor Cónsul General de Alemania y del Jefe del Partido Nacionalista en nuestra ciudad, ha cumplimentado al Alcalde de la ciudad en su despacho oficial. En la tarde de hoy emprenderá su viaje de regreso a Madrid.

FRANCO Y ESPAÑA

(Viene de la pág. sexta)

La calidad de delincuente o de carcelero, según nuestro credo simplista se inclinara por Prim o por la Reina, por Sagasta o por Cánovas, por Azaña o por Lerroux.

Francisco Franco se puso al frente de España, que es, en definitiva, lo elemental para arribar a un puerto de libertad y de honor; servir la unidad de los españoles, mirar todos sus problemas de frente —como decía José Antonio—, libre de derechas y de izquierdas, salvaguardada contra escisionismos y dislocaciones. Por eso ahora que una guerra universal sacude la dimensión nerviosa y desequilibrada de la humanidad, poniendo en peligro instituciones seculares, hitos de la fe y de la cultura, nacionalidades, patrimonios y modos de ser en la historia de los pueblos, los españoles hemos aforado de súbito en nuestro emocionario una mayor devoción en Francisco Franco, que la estamos cumpliendo a medida que el bolchevismo acerca sus vanguardias a la Rusia Blanca, laboriosa y creyente, como quien se acoge a la protectora seguridad del padre con esa confianza sencilla de saberle más fuerte y más generoso que el enemigo.

Después de tres siglos, hemos sacado la conclusión de que un solo hombre, designado por la Providencia y no por nuestra real gana, es capaz de salvarnos. Que no nos vengamos a los españoles con monsergas de voluntades soberanas, de libres albedríos, de santas libertades y de diversidad de opiniones para elegir éste o el otro sendero en el servicio de la Patria. Castilla ha dicho siempre que la verdad no tiene más que un camino. De Dios a los hombres hay una escala tendida, ora para abandonarla por pereza, otros para emprenderla con decisión. El destino de España no puede presentarse en una moción parlamentaria como una vulgar ley de impuestos sobre la renta. España es Franco, que es adalid providencial de esa dogmática trina de Dios, Patria y Justicia.

Cuando las naciones beligerantes de nuestra hora saltan por encima de las geografías amenazando el bienestar de todos, los españoles vigilamos la lucecita laboriosa del Palacio de Oriente con un anhelo pensamiento de imprecación al mundo: Que los comprometidos en la vorágine discutan cuanto quieran, con la radez, nuestras formas políticas y nuestra calidad de pueblo apartado del conflicto. Ni por el momento hemos abrigado la idea de islote político para postguerra. Cuando caen las masas en todos los continentes, España se incorporará con lealtad a todo lo que signifique solidaridad entre las naciones y los hombres, para conservar la cultura, la fe y una comprensión entre los pueblos más justa y menos recelosa. Nuestra Patria es esa idea en la universalidad, misión hispánica, aquí simplificada en un abrazo de apostolado de conciliación entre las tierras y los hombres?

De aquí que Franco, Caudillo, esta dogmática, nos sea tan cara, que consideremos su candidatura a nuestra seguridad, unido a nuestro amor y asociado a nuestro destino con la esperanza popular de la heroína.

¡Fuera la superchería de un pueblo español, con Franco a la cabeza. «Enemigo de la paz y la concordia!»

¡Fuera el disfraz de los asesinos de canchales, sembradores de recelos y de inquietudes para prepararse una cama en el expreso de la inmigración!

Con el mundo de la paz no uniremos para cambiar seriamente nuestros puntos de vista, ni un solo esfuerzo sabremos gatear en toda empresa dirigida en favor de la justicia. Ni el español tiene mentalidad de quisquilloso, ni sentido de quietismo político, para errarse en banda a favor de los establecimientos transigencias. Franco tiene que ser el eje que acuda a esa cita de la vida porque encarna la dogmática de nuestro modo de ser en la historia. Nuestra flexibilidad doctrinaria para acompañarse con el mundo puede llevarnos a una conciliación política de agilidad en las masas, pero de ninguna manera aquél —el tiempo— nos puede permitir la idea de abandonar el sentido de caudillaje de Franco, que es el eje de la vida, como Franco, que en sí, sin nadie su personalidad —por sus votos se contaron por encima en esa noble urna de la anticomunista y fueron responsables por la tarea ingente de paz más difícil — nuestra Patria —, representa la muralla firme contra la anarquía y el fantameamiento.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Libertad condicional a los penados por rebelión que hayan cumplido los setenta años de edad

PENSIONES EXTRAORDINARIAS A LAS FAMILIAS DE LOS MILITARES FALLECIDOS POR ENFERMEDADES ADQUIRIDAS EN LA CRUZADA

Proyecto de Ley de cese del gravamen de beneficios extraordinarios ORGANIZACION DE LA SECCION NAVAL DE LA MILICIA UNIVERSITARIA

La Vicesecretaría de Educación Pública se ha facilitado la siguiente referencia del Consejo de Ministros celebrada bajo la presidencia del jefe del Estado...

PRESIDENCIA

Acuerdo por el que se aprueba el pase a la categoría de pensiones extraordinarias de los militares fallecidos a consecuencia de enfermedad adquirida durante la guerra de Liberación. Decreto por el que se determina la situación del personal militar al servicio de la Fiscalía Superior de Tasas. Decreto por el que se concede la libertad condicional a los penados por delito de rebelión que hayan cumplido los setenta años de edad...

GOBERNACION

Decreto por el que se nombra jefe de la Policía Gubernativa de Vizcaya a don Justino Arguillas Caballero. Decreto por el que se declaran de urgencia las obras del nuevo Hospital Provincial de Oviedo. Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se aprueban expedientes de obras de reparación en edificios de comunicaciones de diferentes provincias...

EJERCITO

Acuerdo del Consejo por el que se envía a las Cortes los siguientes proyectos de ley: Modificando los derechos pasivos de la ley de 12 de julio de 1940. A la situación de la escala complementaria de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire. Concediendo pensión extraordinaria a...

doña Teresa y doña Adelaida Alcover y a doña María de la Luz y doña Marta Moras y Macua. Fijando las condiciones de aptitud para el ascenso de generales, jefes, oficiales y asimilados del Ejército. Creando la Academia Preparatoria para Suboficiales para ingreso en las escalas activas del Ejército. Decretos sobre ascensos y combinación militar. Decreto sobre práctica de la oficialidad de complemento. Decreto excluyendo del artículo 27 del reglamento de Recompensas en tiempo de guerra a los generales y coroneles. Decreto organizando los patronatos de huérfanos de militares. Decreto regulando las escalas del Cuerpo Jurídico Militar. Aprobación de diversos expedientes de trámite.

MARINA

Acuerdo de remisión a las Cortes de un proyecto de ley por el que se crea, dentro del Cuerpo de Suboficiales, la Sección de Celadores de Puerto y Pesca. Decreto por el que se organiza la Sección Naval de la Milicia Universitaria. Decreto por el que se organiza, dentro del Cuerpo de Sanidad, la Sección de Farmacia. Decreto por el que se autoriza permuta de terrenos en el departamento de Cádiz. Decreto autorizando varias construcciones navales. Decretos por los que se autoriza la construcción de un buque-escuela, la habilitación del edificio de Intendencia de la base naval de Cartagena, para oficinas y alojamientos diversos; obras en las bases navales; la reparación de un buque; la adquisición de varios elementos de trabajo; obras en un buque; la habilitación de un muelle de atraque en la estación de submarinos de Cartagena. Decreto por el que se aprueba un contrato para adquirir varias instalaciones para buques. Acuerdos de aplicación de la ley de 12 de julio de 1940 a varios auxiliares. Aprobación de la baja en la lista de buques de la Armada de la lancha "V-4". Aprobación de la rescisión de varios contratos y la revisión de precios de otros. Ascensos y concesión de condecoraciones. Varios expedientes de obras.

AIRE

Acuerdo por el que se pasa a las Cortes el proyecto de ley concediendo una pensión extraordinaria a doña Leopoldina Benlliure y Tuero, madre del teniente de Aviación don Alfonso Stefan Benlliure, muerto en acción de guerra. Decreto concediendo el ingreso en la escala inicial del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos a un jefe y a un oficial. Decreto concediendo a Industria Subsidiaria de Aviación, S. A., los beneficios que la legislación vigente concede a las industrias aeronáuticas y de interés nacional. Acuerdo por el que se autoriza al Ministerio para adquirir por gestión directa una finca rústica en el cruce de la carretera de Santander con el nuevo cauce del río Esgueva (en término de Valladolid) para instalación de los servicios del Grupo Central de Farmacia de la Región Aérea Atlántica. Ascensos. Expedientes de obras.

JUSTICIA

Decreto sobre reorganizaciones en el Consejo Superior de Protección de Menores y en sus juntas provinciales y locales. Decreto sobre creación de la Junta Nacional de los Ilustres Colegios de Procuradores de los Tribunales. Decreto sobre reorganización del Cuerpo de Agentes Judiciales. Decreto de personal. Acuerdo por el que se pasa a las Cortes el proyecto de ley otorgando una pensión extraordinaria a la viuda de don Galo Ponte. Expedientes de indulto. Expedientes de distribución del crédito de 2.800.000 pesetas para construcción, terminación y obras de carácter extraordinario en edificios destinados a reformatorio de menores. Expedientes de aprobación de los proyectos de obras de terminación de los palacios de Justicia de Madrid, Coruña, Huesca, Murcia y Toledo, y de terminación de las nuevas prisiones provinciales de Madrid, Huesca y Tarragona. Ordenes concediendo el beneficio de libertad condicional a 6.665 penados.

HACIENDA

Acuerdo del Consejo por el que se pasa a las Cortes el proyecto de ley de bases para la concesión por concurso de la explotación del monopolio de Tabacos. Acuerdo del Consejo por el que se pasa a las Cortes el proyecto de ley...

del cese del gravamen de beneficios extraordinarios. Acuerdos del Consejo por los que se pasan a las Cortes diversos proyectos de ley de suplemento de crédito y concesión de créditos extraordinarios. Decreto de extinción de la Comisaría General de Desbloques. Decreto de cese del comisario general de Desbloques. Orden de la Presidencia para el presupuesto de 1944. Decretos de establecimiento en los límites de Junquera (Gerona) de una "zona intervenida", a efectos fiscales. Decretos sobre títulos ferroviarios expoliados. Decreto por el que se autoriza la emisión de un sello conmemorativo del Milenario de Castilla. Numerosos expedientes. Decreto por el que se suspende la incautación de la Compañía Transatlántica. Decreto por el que se concede la exención total de derechos arancelarios para la importación de maquinaria a la empresa nacional "Añor".

AGRICULTURA

Decreto por el que se establecen normas y se fijan precios para la recogida de cereales, legumbres secas, etc., en la campaña 1943-44.

EDUCACION NACIONAL

Decreto por el que se crea el Instituto Español de Musicología en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Decreto por el que se establece el uniforme, emblema y distintivos para los funcionarios del Ministerio. Decretos por los que se declaran monumentos históricos el puente de San Miguel, de Jaca (Huesca); la torre de Ereñilla, en Bermeo (Vizcaya); el pueblo de Guadalupe (Cáceres); el arco de Santa María de Burgos; el convento de Soneti Spiritu de religiosos dominicanos de Toro (Zamora); el Conventorio, antigua casa del Cabildo de Jerez de la Frontera (Cádiz); la Iglesia de Santa María del Palacio (Logroño); la iglesia de monasterio de benedictinas de San Plácido, de Madrid; el castillo de Priego Córdoba; y el palacio de los Argensola en Barbastro (Huesca). Decretos por los que se declaran jardines artísticos el parque de la Concepción de Málaga; el anejo del palacio llamado del Rey Moro, en Ronda (Málaga); el parque de Gerona, llamado "La Dehesa"; el cármen llamado de los Mártires, de Granada. Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se aprueban los expedientes de obras de construcción del Museo de América, de Madrid; Instituto de Segunda Enseñanza de Badajoz; pabellones anejos en la Facultad de Veterinaria de Córdoba; adquisición de la casa número 17 de la calle de los Madrazos, de Madrid; parcelas para el monasterio del Paular, obispo de adquisición y reforma en el palacio de archivo, bibliotecas y museos de Segovia, e Instituto de Arqueología de Duero (Burgos); obras de reparación de la Biblioteca Provincial de Cáceres; Escuela de amanuenses de Madrid; material mobiliario e instalaciones para los institutos de Cádiz, Ciudad Real, Valdepeñas, San Sebastián e Instituto Lúcea Medrano, de Salamanca; y campos de deportes para el Instituto Zorrilla de Valladolid; instalación de talleres en el Instituto Leonardo Torres Quevedo, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid; atenciones complementarias en el Conservatorio de Música y de la terminación de la misma capital; obras de reparación en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Castellón; en la Inspección de Primera Enseñanza; subvenciones por construcciones escolares en Cabanes (Castellón), Cubas (Madrid), Torralba (Soria), y obras en el Colegio Mayor de San Gregorio, de Oviedo.

OBRAS PUBLICAS

Decretos por los que se autoriza al Ministro para ejecutar, por el sistema de administración, las obras comprendidas en el proyecto de Ley de Contratación, iniciadas en el proyecto general de puerto pesquero en la dársena de Mahiño (puerto de Santander); las obras del dragado en el puerto de Guetaria (Guipúzcoa); las obras de ampliación del embarcadero de la isla Onís (Pontevedra); las obras de dragado de la dársena de Muret y su prolongación hasta el canal de la bahía en el puerto de Cádiz; las del embarcadero económico en el puerto de Santo Domingo Villa de García (Cáceres); las obras de muelle y camina de servicio en el puerto de interés local de Mogán (Gran Canaria). Decreto por el que se declaran urgentes a los efectos de la aplicación de la ley de 8 de septiembre de 1939, las obras de la Torre del Águila, en el arroyo salado de Morón y fijando las condiciones del convenio que para la realización de estas obras tiene que establecerse entre la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y el Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas. Decreto por el que se autoriza el gasto de construcción de 190 locomotoras por la industria nacional. Decreto por el que se modifica el párrafo primero del artículo primero del decreto de 8 de mayo de 1939 que autorizaba al Ministro para contratar con la industria nacional la construcción de material ferroviario de tracción hasta un máximo de 750 locomotoras para el servicio de los ferrocarriles de vía de ancho normal. Decreto por el que se autoriza la ejecución de las obras de terminación de las de explotación y fábrica del trozo segundo de la sección tercera del ferrocarril de Lérida a Saint-Quirón. Decreto por el que se dictan normas sobre el rescate anticipado de la concesión de la línea del metropolitano transversal de Barcelona en el tramo comprendido entre la plaza de Cataluña y la estación del Norte. Decreto por el que se autoriza al Ministro para ejecutar, por administración, las obras de dársena para embarcaciones menores y zonas de servicios complementarios en el puerto de Algeciras (Cádiz). Decreto por el que se autoriza al Ministro para acordar la regularización del remanente del empréstito emitido por la Junta de Obras del Puerto de Barcelona en 1908, con arreglo a las bases que se dictan. Decreto por el que se autoriza al Ministro para la celebración del concurso de proyectos de suministro y montaje de los desagües de fondo, toma de aguas y sus mecanismos de maniobra del pantano de Borbollón (Cáceres). Decreto por el que se aprueba el proyecto suscrito en Barcelona en 31 de enero de 1940, para obras de abastecimiento de aguas del vecindario de la Piana agregado al Ayuntamiento de Monrós (Lérida), y otorgando la subvención de 13.880'73 pesetas al citado Ayuntamiento. Decreto por el que se autoriza al Ministro para ejecutar, por administración, las obras de ensanche y rectificación de rasantes y alineaciones en el tramo de carretera de Santa Cruz de Tenerife a Taganana, comprendido entre los diques Norte y Sur del puerto en el de Santa Cruz de Tenerife.

Acuerdo del Consejo por el que se envía a las Cortes proyecto de ley concediendo participación en el Subsidio Familiar a los obreros accidentados en los casos de incapacidad permanente y a sus herederos en los casos de muerte. Decreto por el que se aprueba el estatuto del Cuerpo de Ordenanzas del Ministerio de Trabajo. Decreto modificando el artículo 27 del reglamento de la Inspección Nacional del Trabajo. Decreto por el que se autoriza la compensación a mérito de las vacaciones correspondientes al año 1943 de los obreros ocupados en las minas de carbón. Decreto estableciendo un sistema especial para la aplicación a los trabajadores del mar de los regímenes de seguros sociales. Decreto aumentando las prestaciones en el Seguro Obligatorio de Accidentes del Trabajo en la industria. Decreto en virtud del cual las resoluciones de las Delegaciones de Trabajo, cuando afectan a los derechos de los trabajadores, tendrán los mismos efectos que una demanda presentada en la Magistratura de Trabajo. Orden acordada en Consejo de Ministros ratificando la multa de 50.000 pesetas imputada en el último Consejo a don Manuel Mendaza y Sáez de Argandoña por su actitud respecto a la Junta Interministerial de Obras para Mitigar el Paro. Movimiento de personal de Delegaciones de Trabajo.

TRABAJO

Relación de sanciones impuestas: Multas de 1.000 pesetas a Bernardo Montalvá Castellón, de Alica; Concha Serreguet Estellés, de Burjassot; Francisco Ruiz Giménez, de Valencia; Emilio López Sánchez, de Valencia; Amparo Martínez Ventura, de Benaguasil; Concepción Gaspar Gressas, de Valencia; José Sánchez Santa Lucía, de Guro-Valencia; Vicente Girbes Camarasa, de Algemesi; Blas Ribera Giménez, de Cuart de los Valles; Trinidad Xarxo Clust, de Benissa; Vicente Ferrer Sabater, de Algemesi; Manuel Serna Camó, de Hellín; Ricardo Romaguera Mari, de Alacácer; Joaquín Mocholí Soler, de Valencia; Asunción Ballester Guillem, de Valencia; Juan Angel Cuevas Fernández, de Belmonte; José Martí Francés, de Valencia; Francisco García García, de Canals; Antonio Buendía Aragón, de Bonillo (Albacete); Salvador Taléns Gimeno, de Tabernes de Valldigna; Juan Montaner Escora, de Cullera; Salvador Taléns Gimeno, de Tabernes de Valldigna; José Pier, de Portlany; Carmen Calatayud Ferrando, de Silla; Nemesio Grau Santamaría, de Cullera; Adelaida Plá Terol, de Montesa; Julia Garrido Ballester, de Montesa; Carmen Boluda Soler, de Aicov; Belén Serrano Juan, de Yecla; Rafael Lavarías Lahuerta, de Venta del Moro; Felipe Tarazona Olmos, de Alfafar; María Moreno Pérez, de Sagunto; María Montés Contreras, de San Antonio; Antonio Pina Martínez, de Cabanell-Vasencia; Salvador Fuster Ramírez, de Cortes de Pallás; José Bellvis Martí de Montaverner; y Daniel Gómez García, de Tribaldos (Cuenca). Multas de 1.250 pesetas a Martina Marco Pérez, de Yecla. Multas de 1.500 pesetas a Bautista Soler Martínez, de Chella; Vicente Novella Vivas, de Valencia; Andrés Contreras Montañán, de Librilla; Vicente Tortosa Martínez, de Silla; y cierre por tres meses, Bernardo Garso Galdón, de Alica; y Vicente Gimeno Vivó, de Alfafar. Multas de 2.000 pesetas a Ricardo Giner Soler, de Chella; Vicente Aguilar Ortiz, de Campanar; Enrique Gimeno Sala, de Cullera; Manuel Gallent Ridaura, de Valencia; y cierre por tres meses, Gerardo Marín Guinjarro, de Puebla Don Fadrique; y Juan López Ferri, de Mogenote. Multas de 2.500 pesetas a Arturo Soto Mocholí, de Valencia; y Gerardo Bisbal Gutsems, de Valencia. Multas de 3.000 pesetas a Juan José Penella Pastor, de Catarroja; José Laborda Mésid, de Valencia; y cierre por tres meses, y Manuel Amezcua Cárdenas, de Guadix. Multas de 5.000 pesetas a José Baixauli Cabels, de Alfafar. Multas de 7.000 pesetas a Salvador Cebriá Barques, de Burjassot, y cierre por tres meses. Multas de 10.000 pesetas a José Burguera Castelló, de Sueca, e Industrial Conservera del Júcar S. L., de Valencia. Con el decomiso de todos los bienes intervenidos.

Fiscalía Provincial de Tasas

Relación de sanciones impuestas: Multas de 1.000 pesetas a Bernardo Montalvá Castellón, de Alica; Concha Serreguet Estellés, de Burjassot; Francisco Ruiz Giménez, de Valencia; Emilio López Sánchez, de Valencia; Amparo Martínez Ventura, de Benaguasil; Concepción Gaspar Gressas, de Valencia; José Sánchez Santa Lucía, de Guro-Valencia; Vicente Girbes Camarasa, de Algemesi; Blas Ribera Giménez, de Cuart de los Valles; Trinidad Xarxo Clust, de Benissa; Vicente Ferrer Sabater, de Algemesi; Manuel Serna Camó, de Hellín; Ricardo Romaguera Mari, de Alacácer; Joaquín Mocholí Soler, de Valencia; Asunción Ballester Guillem, de Valencia; Juan Angel Cuevas Fernández, de Belmonte; José Martí Francés, de Valencia; Francisco García García, de Canals; Antonio Buendía Aragón, de Bonillo (Albacete); Salvador Taléns Gimeno, de Tabernes de Valldigna; Juan Montaner Escora, de Cullera; Salvador Taléns Gimeno, de Tabernes de Valldigna; José Pier, de Portlany; Carmen Calatayud Ferrando, de Silla; Nemesio Grau Santamaría, de Cullera; Adelaida Plá Terol, de Montesa; Julia Garrido Ballester, de Montesa; Carmen Boluda Soler, de Aicov; Belén Serrano Juan, de Yecla; Rafael Lavarías Lahuerta, de Venta del Moro; Felipe Tarazona Olmos, de Alfafar; María Moreno Pérez, de Sagunto; María Montés Contreras, de San Antonio; Antonio Pina Martínez, de Cabanell-Vasencia; Salvador Fuster Ramírez, de Cortes de Pallás; José Bellvis Martí de Montaverner; y Daniel Gómez García, de Tribaldos (Cuenca). Multas de 1.250 pesetas a Martina Marco Pérez, de Yecla. Multas de 1.500 pesetas a Bautista Soler Martínez, de Chella; Vicente Novella Vivas, de Valencia; Andrés Contreras Montañán, de Librilla; Vicente Tortosa Martínez, de Silla; y cierre por tres meses, Bernardo Garso Galdón, de Alica; y Vicente Gimeno Vivó, de Alfafar. Multas de 2.000 pesetas a Ricardo Giner Soler, de Chella; Vicente Aguilar Ortiz, de Campanar; Enrique Gimeno Sala, de Cullera; Manuel Gallent Ridaura, de Valencia; y cierre por tres meses, Gerardo Marín Guinjarro, de Puebla Don Fadrique; y Juan López Ferri, de Mogenote. Multas de 2.500 pesetas a Arturo Soto Mocholí, de Valencia; y Gerardo Bisbal Gutsems, de Valencia. Multas de 3.000 pesetas a Juan José Penella Pastor, de Catarroja; José Laborda Mésid, de Valencia; y cierre por tres meses, y Manuel Amezcua Cárdenas, de Guadix. Multas de 5.000 pesetas a José Baixauli Cabels, de Alfafar. Multas de 7.000 pesetas a Salvador Cebriá Barques, de Burjassot, y cierre por tres meses. Multas de 10.000 pesetas a José Burguera Castelló, de Sueca, e Industrial Conservera del Júcar S. L., de Valencia. Con el decomiso de todos los bienes intervenidos.

Farmacias de guardia

Día 30: Colón, 5; Cuarte, 135; camino Cementerio, 9; Santa Teresa, 17; plaza Caudillo, 15; plaza de la Virgen, 8; plaza San Agustín, 2; San Vicente, 178; Don Juan de Austria, 30; Castellón, 12; Avenida Peris y Valero, 196; Avenida José Antonio, 34; Mercado, 42. Servicio de madrugada: Camino Cementerio, 9; plaza Caudillo, 15; plaza de la Virgen, 8; Castellón, 12. Poblados marítimos: Cardenal Benlloch, 51; Escalante, 192; Avenida Puerto, 291. Servicio de madrugada: Cardenal Benlloch, 51; Escalante, 192.

Deporte

EPI JUGARA EL DOMINGO CONTRA EL BARCELONA

Hoy habrá salido de San Sebastián, y mañana seguramente llegará a nuestra ciudad

Hoy, por fin, podemos dar la noticia que desde hace algún tiempo era esperada con la mayor ansiedad por toda la afición valenciana. Epi, el pequeño y gran jugador internacional, cuya vuelta a las filas merengues tropezaba con serias dificultades, hasta el punto de que se había llegado a rumorear si fichaba por algún otro club de Primera División, ha emprendido el viaje desde San Sebastián, donde se encontraba, a nuestra ciudad, donde llegará seguramente mañana, con el propósito de reintegrarse a su club el Valencia, por el que piensa firmar en blanco.

No vamos ahora a resaltar lo que su aportación representará para el equipo merengue, porque de todos es de sobra conocida su valía y la clase indiscutible. Pero si queremos hacer constar lo que de noble gesto deportivo encierra la iniciativa del genial jugador.

Epi, además de gran jugador, es todo un deportista, y por esto, y prescindiendo de su propio interés, no ha tenido inconveniente en aceptar la firma sin condiciones, para volver a defender los colores de su equipo.

Epi ha querido así corresponder a las simpatías y el apoyo que siempre y en todo momento

le prestó la afición valenciana, resolviendo de paso una situación que, por lo que se venía alargando, aparecía cada vez más difícil de solucionar.



Epi ha expresado, además, el deseo de jugar ya en el encuentro contra el Barcelona, por lo que seguramente, de no surgir ningún retraso en su viaje, el domingo lo veremos actuar en Mestalla frente al conjunto azulgrana.

Es dudosa la alineación de Escolá, César y Martín contra el Valencia

Barcelona, 30. — El equipo del C. de F. Barcelona se entrenó ayer para trasladarse el próximo sábado, en autovía, a Valencia.

Han dejado de entrenarse Escolá, César y Martín, la tripleta central del equipo, lesionados en el anterior encuentro.

El próximo sábado serán estos jugadores sometidos a una prueba, por si fuera posible su alineación, aunque se cree que no será probable que formen parte de la expedición.—Alfil.

EL CELTA, CONTRA EL CASTELLÓN, MODIFICADA SU LINEA DE ATAQUE

Vigo, 30. — El Real Club Celta alineará contra el Deportivo Castellón un equipo muy diferente al que se enfrentó al Atlético Aviación, en cuanto a la línea de ataque.—Alfil.

HA LLEGADO A MADRID EL GENERAL MOSCARDÓ

Madrid, 30. — Se encuentra en esta capital el Delegado nacional de Deportes Teniente general Moscardó.—Alfil.

SAUTO VOLVERA A JUGAR EN LAS FILAS DEL MADRID

Madrid, 30. — Probablemente hoy comenzará a entrenarse en el campo de Chamartín el medio Sauto, que, como anunció la Agencia Alfil, volverá a actuar muy pronto en las filas del Real Madrid.

Anoche el citado jugador estuvo cambiando impresiones con los miembros de la junta y se ha acordado su nueva reincorporación al club.—Alfil.

EL VALLADOLID SE HA DIRIGIDO AL MADRID PARA QUE LE SEA CEDIDO EL INTERIOR PASTOR

Valladolid, 30. — El Real Valladolid se ha dirigido al Real Madrid para que le sea cedido el interior derecha Pastor, que en la anterior temporada jugó por la Unión Deportiva Salamanca.—Alfil.

EL PROXIMO ENCUENTRO OVIEDO - AVIACION, HA DESPERTADO INUSITADO INTERES ENTRE LOS AFICIONADOS ASTURIANOS

Oviedo, 30. — Existe mucho entusiasmo ante el partido del próximo domingo entre el Real Oviedo y el Atlético Aviación, cuyos encuentros siempre han resultado muy interesantes.

De toda la provincia se trasladarán a Oviedo miles de aficionados

I Vuelta Ciclista a la provincia de Valencia para cuartas categorías y aficionados organizada por el Frente de Juventudes

LA CARRERA CONSTARA DE CINCO ETAPAS CON UN RECORRIDO DE 346 KILOMETROS

Aprobada por la Delegación Nacional, el Servicio de Educación Física de la Delegación provincial del Frente de Juventudes de Valencia, ha montado la 1.ª Vuelta Ciclista a la provincia de Valencia, primera que se celebrará en España, con estas características. Esta vuelta constará de 346 kilómetros, divididos en cinco etapas, con tres puertos puntuables para el Premio de la Montaña, y se celebrará en la primera quincena del mes de octubre próximo.

Apenas conocida la noticia de su celebración, han sido muchos los pueblos que se han interesado por ella, con el fin de que esta alcance el éxito que merece, y muchos los corredores que han pasado por nuestras oficinas para enterarse de su organización.

Los primeros en hacerlo han sido los camaradas que se desplazaron a Barcelona con motivo de los III Juegos Nacionales, los que con un esfuerzo y dominio alcanzaron para Valencia el título, banderín y medallas de Campeones Nacionales de Ciclismo, título que les fué bien merecido por su deportividad, conjunto y fino pedaleo. Este Servicio Provincial, en homenaje a ellos, ha montado esta magna prueba, a la que han respondido todos ellos, inscribiéndose los primeros en ella.

El ambiente que ha creado esta al ser divulgada, es completamente caluroso; prueba de ello son las múltiples conferencias que de la provincia recibimos y la inscripción que hay hasta la fecha, sin haber propagado todavía ésta. Son tantas las informaciones que nos piden, que para poderlas atender este Servicio ha montado en su domicilio (Salvador, 7, entresuelo) la oficina organizadora, donde durante las horas de once a catorce y de dieciséis a diecinueve se atienden cuantas consultas se deseen.

Esta 1.ª Vuelta Ciclista, que tan cuidadosamente ha sido estudiada por el Servicio Provincial de Educación Física, tiene la característica de que es única y exclusivamente para cuartas categorías y aficionados. Por lo tanto es la primera carrera que se celebra en España de esta envergadura, organizada por el Frente de Juventudes.

Para poder participar en ésta deberán tenerse en cuenta los puntos siguientes:

Primero. — Toda inscripción deberá hacerse en este Servicio Provincial (Salvador, 7, entresuelo). Esta la harán los pueblos, mediante el oficio dirigido al Servicio oficina organizadora de la 1.ª Vuelta Ciclista a la provincia de Valencia del F. de J., y para la capital bastará con la presentación en la misma del interesado. Ambos para poder ser inscritos, aportarán los datos del nombre y dos apellidos, categoría ciclista, edad exacta (se advierte que en caso de

duda se le exigirán documentos oficiales al corredor), domicilio, Delegación local y comarcal adonde pertenece.

Segundo. — La edad para poder participar en esta prueba será desde los 16 años cumplidos hasta los 20 inclusive, o sea, pudiendo participar aquellos que cumplan los 21 luego de la prueba.

Tercero. — Cada corredor llevará consigo tubulares y accesorios indispensables para reparar una avería corriente en ciclismo.

Cuarto. — Los corredores serán agrupados en equipos comarcales, para lo cual pasarán automáticamente a formar parte del equipo de la comarca a que pertenecerán, y los de Valencia (capital) formarán equipo aparte.

Quinto. — Para la clasificación general se tendrá en cuenta lo siguiente:

A) Puntuarán individualmente por la suma de los tiempos verdaderos en el trayecto, clasificándose primero el que lo recorra en menos tiempo.

B) Clasificación aparte puntuarán de la misma forma, pero según categorías.

C) El equipo integrado por todos los ciclistas de locales dependientes de una misma comarca, llevarán el nombre de ésta, así como Gandía, Sueca, Liria, etc., y puntuarán en todas las etapas los tres que mejor tiempo hagan de cada una de éstas para la clasificación por equipos.

D) Para el Premio de la Montaña puntuarán seis puntos el primero en escalar la pendiente; cinco el segundo; cuatro el tercero, y así, hasta un punto el sexto en subir. El mayor resultado de puntos obtenidos durante los tres puertos puntuables, será el ganador de éste.

También se hará la clasificación por equipos, por el total de puntos reunidos por cada uno de ellos.

E) Clasificarán todos aquellos que entren en la meta durante los 45 minutos luego de haber llegado el primero, quedando descalificados y pasaportados a su destino automáticamente aquellos que no lleguen en este espacio de tiempo.

Sexto. — Será indispensable que todo corredor ostente en el pecho el emblema del Frente de Juventudes.

Séptimo. — Los premios y puntos que hay establecidos serán entregados una vez terminada la carrera, en la Oficina Organizadora, por el administrador de la misma. Estos serán anunciados al principio de cada etapa, y terminada ésta recibirán de manos del administrador la tarjeta en la que se indique premios que le han correspondido, debiendo guardar ésta para su canje.

Octavo. — Para formular cualquier reclamación será indispensable hacerla por escrito y abonar 25 pesetas en el acto siendo o no devueltas, según el criterio de la dirección.

Noveno. — Durante la carrera se tendrá en cuenta todas las previsiones que señalan los reglamentos de la U. V. E., teniendo en cuenta serán descalificados todos los que no cumplan estos requisitos, no sepan comportarse con la disciplina que corresponde a todo deportista del Frente de Juventudes.

Décimo. — Los casos no previstos serán solucionados a criterio de la dirección de la carrera obrando con la justicia que preside al Servicio Provincial de F. de J.

La dirección técnica está a cargo del Director general, Luis Puig Esteve (Jefe del Servicio Provincial de F. de J.); secretario técnico y organizador, Miguel García Orts (secretario del Servicio Provincial de Educación Física); administrador, Rafael García Orts (Asesor Provincial de Ciclismo).

Organización: Antonio Ruiz Grijó y José Castillo, Asesores del Servicio Provincial; Salvador Boira, Pascual Crespo y Alfredo Domínguez, intendentes del Servicio Provincial.

Esta Oficina Organizadora ha recibido, ya varios, premios y donativos para colaborar en esta magna prueba, los cuales relacionamos en días sucesivos, pues han sido donados desinteresadamente por los industriales y talleres de este ramo de Valencia y su provincia, que, enterada de esta, apresuraron a colaborar.

Esperamos de los restantes y aficionados sigan este ejemplo, para poder procurar, como merecidamente lo tendrán, los participantes en la 1.ª Vuelta Ciclista a la provincia de Valencia, organizada por el Frente de Juventudes.

PEIRO VENCE AL PORTUGUES SOUSA POR PUNTOS

Lisboa, 30. — Anoche, en el Parque Maier, se ha celebrado una reunión de boxeo, en cuyo combate principal se enfrentaron el español Francisco Peiro y el portugués Sousa.

Este combate terminó con la victoria del púgil español, después de diez asaltos, por puntos.

A la velada asistieron millares de espectadores.

La lucha, en su aspecto técnico, ha sido de las peores que se han presenciado en esta capital.

Peiro ha procurado demostrar su falta de acometividad en un combate que podía tener ganado desde el tercer asalto y se limitó a boxear durante los 7 restantes para cumplir su compromiso, aunque ello ha sido a costa de grandes protestas por parte del público, que se dio cuenta desde el primer momento de la pantomima que se estaba desarrollando sobre el cuadrilátero.

En los otros combates se dieron los siguientes resultados:

Figueredo hizo combate nulo con el español Sanmartín, después de 8 asaltos. La decisión fué considerada ilegal por el público, que protestó airadamente por creer que el boxeador español había ganado en todos los asaltos.

El español González se enfrentó con M. Matos. Fué el mejor combate de la velada. Venció el boxeador portugués, por puntos, al final de los once asaltos de que constaba la pelea.

Finalmente se enfrentaron los portugueses Corcia y Senedo. Venció el primero por puntos.—Alfil.

DENTRO DE POCO, RAÚL BRETONEL EMPRENDE SU VIAJE POR AMERICA

Barcelona, 30. — Raúl Bretonel ha emprendido por lo visto los combates que iba a celebrar en Madrid, Barcelona y Valencia, ya que ha recibido propuestas de la Argentina para trasladarse a aquella nación y celebrar varias peleas, que, al parecer, tiene ya concertadas de ellas contra el campeón argentino de su peso.

Raúl Bretonel ha anunciado que pronto piensa emprender su viaje a las Américas sudamericanas.—Alfil.

N. de la R. — Con respecto a la anterior noticia, conviene hacer observar a nuestros lectores que la Federación Española de Boxeo, por un comunicado oficial, hacía saber, el pasado día 25, que entre los designados aspirantes a los títulos de campeones de España figuraba el madrileño José Menjibar, que se comprometió a enfrentarse con el campeón del mundo pluma Raúl Luengo Bretonel dentro de un plazo determinado, y ese plazo se pone en juego dicho título expira el próximo día 30 de noviembre. Así rezaba el mencionado comunicado de la Federación indicada. En el caso de que Raúl Luengo Bretonel no pudiese jugar dicho título antes del plazo fijado, es que renunciaría al mismo.

AJEDREZ

LA FEDERACION CENTRO NO ACEPTA LA RESPONSABILIDAD QUE PUEDE CABERLE POR LA DESIGNACION DE DE AGUSTIN PARA EL TORNEO INTERNACIONAL

Madrid, 30. — Anoche se reunió la Federación Centro de Ajedrez para tratar el caso de la participación del jugador De Agustín en el I Torneo Internacional. Se acordó que el mencionado jugador quedó clasificado en el

La satisfacción que produce hacer una buena obra puede verse aumentada con el beneficio material, jugando el 13 de octubre a la Lotería de la Cruz Roja

Campeonato Regional en octavo lugar, por cuyo motivo no intervino en el Campeonato de España.

La Federación ha considerado a De Agustín como jugador no perteneciente a esta Regional y hace caso omiso del resultado que pudo obtener frente a los mejores maestros europeos y españoles, y por ello no acepta la responsabilidad que pueda haberle respecto a la designación recaída sobre el joven jugador. — Alfil.

INGELMO ACTUARA EN SUSTITUCION DE ALBAREDA EN EL TORNEO DE MADRID

Madrid, 30. — La Federación Española de Ajedrez, en la reunión celebrada anoche, ha acordado aceptar la propuesta de la Federación Catalana para que el jugador Ingelmo actúe en lugar del campeón Albareda. — Alfil.

MARIKA RÖKK, EN MADRID

La estrella cinematográfica alemana DE PASO PARA LISBOA

Mi gran afición --dice-- es el baile



MARIKA RÖKK

lo más delacado de nuestro mundo cinematográfico.
He aquí la conversación, publicada en un periódico madrileño:
«Está ante nosotros Marika Rökk. Como por un milagro, la misma figura ligera de la pantalla, su misma sonrisa —han visto ustedes a Marika Rökk triste alguna vez?— han tomado forma y relieve, perfil y color. Desde este momento no creemos en el maquillaje, porque la joven «estrella» alemana es aquí, frente a nosotros, en esta mañana de luz limpia, exactamente igual a la que hemos admirado en tantas producciones.
Marika Rökk no habla español. Nosotros no entendemos alemán. Sin embargo, en el internacional lenguaje de la mímica, auxiliados por un mutuo chapurreo de otros idiomas, conseguimos hilvanar una conversación.
—Madrid es una ciudad hermo-

sa —viene a decir un gesto expresivo de su cara, señalando a la Cibeles, la calle de Alcalá, el paseo del Prado... A mí me gusta mucho España.
—Pero se va usted en seguida...
—Me voy esta misma mañana. Pero al volver de Lisboa, quisiera pasar aquí una temporada. No sé si me será posible...
Y mira, como pidiendo opinión, a su marido. Este es Jorge Jacoby, autor y director cinematográfico, que a la vez es su «manager».
—No se, no se —dice él—... Tenemos mucho que trabajar.
—¿Algo en preparación?
Algo debe haber; pero... ¿será un secreto? El caso es que me contestan con evasivas. Lo cual no es difícil, porque responden en su idioma.
—¿Qué películas ha terminado recientemente?
—Dos: «Bailando con el empera-

dor» y «Quiere». Esta última en tecnicolor. Pero por un nuevo procedimiento... Ya la verán ustedes.
—De las artes auxiliares del cinematógrafo —música, danza, etcétera—, ¿cuál es la que usted considera más interesante?
—El baile, desde luego. Yo tengo una gran afición por la danza. Desde muy niña actué en festivales.
—¿Cuál es la producción de las que ha rodado hasta ahora, que más le gusta?
—La primera, «Caballería ligera». Fué cuando Jacoby me «descubrió». Yo me dedicaba, exclusivamente a la danza y no había pensado en el «cine». La interpretación de «Caballería ligera» fué la que me hizo famosa. Claro que la película era excelente de argumento y dirección.
Jacoby sonríe, modesto.
—Luego —prosigue ella— he he-

cho muchas más. La que más me gusta, después de «Caballería ligera», es «Hallo, Janinen».
En España aún no conocemos esta producción.

Nuestra entrevista debe terminar. Se echa el tiempo encima y el matrimonio Jacoby tiene que salir para Lisboa, donde les esperan.
—Diga usted —son las últimas palabras de Marika Rökk— que Madrid es una ciudad encantadora y que los madrileños, simpaticísimos. A pesar de que me han abrumado con peticiones de autógrafos... Nunca había sentido tanta alegría como cuando unas muchachas me vieron en una calle madrileña, me reconocieron y me obsequiaron con unas flores...
Los ojos claros de Marika Rökk sonríen y parecen querer abarcar todo cuanto hay a su alrededor para conservar la imagen grata de nuestra ciudad...

DE ENSEÑANZA

Se convoca a los alumnos matriculados en la presente convocatoria de examen de Estado, comprendidos entre los números del 1 al 350, que deben realizar el ejercicio escrito, para que concurren a esta Universidad el día 4 del próximo mes de octubre, a las nueve y media de la mañana, para la realización del ejercicio de traducción latina.
Los comprendidos entre los números del 351 al final, más los del Plan 1938, concurrirán el día 6, a las cuatro de la tarde.
Todos ellos deberán venir provistos de su ficha de identidad, Diccionario Latino-Español y pluma estilográfica.

TEATRO LIRICO - Lunes, 4 octubre, SENSACIONAL ESTRENO de las AVENTURAS DEL CAPITAN MARAVILLAS
PRIMERA JORNADA **EL ESCORPION DE ORO** Tolerada menores
por TOM TYLER

LA MARCA QUE OSTENTA LA SUPREMACIA MUNDIAL. LA MARCA QUE, PARA LAS EMPRESAS, ES GARANTIA DE ORO A RAUDALES EN SUS TAQUILLAS,
SALUDA
A TODOS LOS CLIENTES DE ESPAÑA Y LES ANUNCIA QUE TIENE YA A SU DISPOSICION LOS MAYORES EXITOS DE LA TEMPORADA.

HISPANO FOXFILM S.A.E.

ESLAVA HOY, 10'45 noche: PRESENTACION de JUANITA REINA
con Mario GABARRON y Carmelita VAZQUEZ
en **Solera de España**
Un espectáculo nuevo de ANTONIO QUINTERO, RAFAEL DE LEON y MAESTRO QUIROGA, que asistirán al estreno ORQUESTA DOLZ

ALKAZAR Inauguración de la temporada. Hoy, 10'30 noche:
Debut de la compañía lírica dirigida por ANDRES CALVO, con **LOS GAVILANES**
RUTACA, 4 PESETAS

RIALTO LIRICO
la BODA de Quintita Flores 2 EXITOS
LUCHY SOTO - RAFAEL DURAN y LUIS PEÑA
Director: GONZALO DELGRÁS
CIFESA PRODUCCION
Toleradas para menores

La Patria CHICA 2ª SEMANA
ESTRELLITA CASTRO y PEDRO TEROL
Director: FERNANDO DELGADO
Una producción: MARTA FILM

Teatro PRINCIPAL
Ultimos dias de la GRAN COMPANIA LIRICA **Marcos REDONDO**
A las 7:
MARINA
Lolita Pastor, José Farré, José María Aguilar, F. Viñas
A las 10'45 noche:
LA CALESERA
Por MARCOS REDONDO, Pilar Torres, Carmen Ruiz

Apolo Compañía de comedias musicales...
LA RANA VERDE
Un exitazo de Alady, Lepe, Pilar Omaña, Amparo Sara, Gema de Río

TEATRO SERRANO
Compañía de Comedia **MANOLO DICENTA**
7 tarde y 10'45 noche:
Los millones de Monty
BUTACA, 5 PESETAS
Mañana, estreno de LA PUERTA FALSA De José Soler Peris

GRAN VIA
5 tarde, continua, y 10'30 noche:
OPERETA
La más genial creación de WILLY FORTS y MARIA HOLTS
Tolerada menores

TEATRO LIRICO
Temporada cinematográfica de grandes ESTRENOS
A las 5 y 10'30:
SEGUNDA SEMANA del grandioso éxito **LA PATRIA CHICA**
por Estrellita Castro y Pedro Terol
Recomendable menores.

TEATRO RUZAF
Compañía de revistas del teatro Olympia de Barcelona
Hoy, 6'30 tarde y 10'30 noche
Rumbo al Ruzafa
Grandiosa presentación. El próximo domingo se celebrará a las 4 y 6'45 tarde y 10'30 noche.

RIALTO
5 tarde, continua; 10'30 n.
LA BODA DE QUINTITA FLORES
Por Luchy Soto, Rafael Durán y L. Peña. Exitos Cifesa. Tolerada menores

CAPITOL
De 5 a 9, continua, y 10'30 n. GRAN EXITO **CABALGATA DE AMOR**
(Michel Simon-Corinne Luchaire con la intervención de Simone-Simon)

TYRIS
EL NEOFITO, por Joe Brown (Bocazas). NO-DO N.º 38. EL PRIMER AMOR, por Diana Durbin TOLERADO MENORES

PALACIO
AL SERVICIO DEL DEBER UNA ENTRE UN MILLON **ESPAÑOL**
VIDA ROBADA MISTERIO VILLA ROSA

GRAN TEATRO
ES UN PERIODISTA B. K. Barnes y Valerie Hobson **El caballero del antifaz**
G. Cervi y Luisa Ferida

OLYMPIA
Grandioso éxito AMADEO NAZZARI en **Los maridos**
Amena y divertida comedia

COLISEUM
LLOVIDA DEL CIELO (Griff Jones-Anna Lee). NO-DO número 38. TRAFICO EN DIAMANTES (Isa Miranda-George Brent)

NOVEDADES
LA NOVELA DE UN DOCTOR y EL prisionero de Zenda (R. Colman)

SUIZO
BLANCA PALOMA — Noticario LA NIÑA ESTA LOCA.

METROPOL
PILOTO INDOMABLE y SI YO FUERA REY (R. Colman).

FRONTON CHIQUI
4'30 TARDE y 10'30 NOCHE, GRANDES PARTIDOS y QUI- NIELAS A RAQUETA

Jornada

DIARIO DE LA TARDE

LOS ALIADOS CONQUISTAN POMPEYA Y SAN SEVERINO

Han llegado a Manfredonia

Argel, 30. — Comunicado del Cuartel General Aliado de Africa del Norte: «Los avances en el frente del XIII Ejército continúan siendo satisfactorios. Se ha llegado a Manfredonia, en la costa oriental. El V Ejército ha realizado nuevos progresos y avanza por la llanura de Nápoles. Han sido conquistadas Pompeya y San Severino. El enemigo continúa protegiendo su retirada con destrucciones de gran importancia.»

EL FRENTE DE JUVENTUDES CONMEMORA EL 1.º DE OCTUBRE

Se celebrará un acto en el cine Coliseum de inquebrantable fe y espíritu falangista por el salvador de España

En el cine Coliseum, a las 11'15 de la mañana, se realizará una matinal para los Flechas de Segundo Grado de las Falanges Juveniles de Franco y distintos colegios de esta capital, en el cual jerárquicos provinciales dirigirán la palabra a los mismos, explicándoles el significado del día y el motivo de la conmemoración. Finalmente se proyectarán dos películas de carácter patriótico.

Actividad de la aviación: Bombardeos medios de las fuerzas del N roeste de Africa han bombardeado puentes y nudos de carreteras en torno a Cancellopiana.

Nuestros cazas y cazas-bombarderos han atacado un puente, cerca de Appollinari. No se ha registrado oposición enemiga en el aire. Otras formaciones han realizado vuelos de patrulla sobre el área de Benevento, y han atacado diferentes objetivos.

Todos nuestros aparatos han regresado de las operaciones mencionadas.

Se confirma ahora que tres aviones enemigos más fueron derribados en el combate aéreo del 25 de septiembre.

Anoche fueron atacados por nuestros bombarderos nocturnos los nudos ferroviarios y de carreteras de Formia.—Efe.

COMUNICADO DE EL CAIRO

El Cairo, 30.—Comunicado de la aviación aliada del Oriente Medio: «Varios ataques han sido realizados ayer por formaciones aéreas enemigas contra la isla de Cos. Fué derribado un bombardero adversario.

Durante la noche del 28 al 29 de septiembre han sido bombardeados aeródromos en Grecia y Rodas.

De todas estas operaciones no ha regresado uno de nuestros aparatos.—Efe.

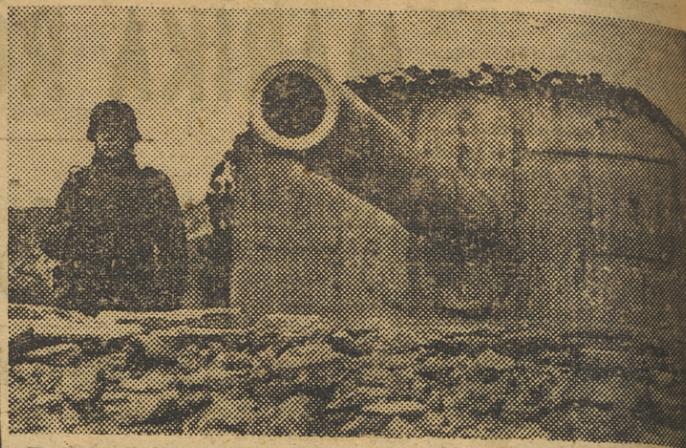
LAS VANGUARDIAS DE CLARK A LA VISTA DE LOS SUBURBIOS DE NAPOLES

Argel, 30.—Las vanguardias del general Clark se encuentran ya a la vista de los suburbios de Nápoles, según informa el correspondiente especial de la Agencia Reuter en el Cuartel General Aliado de Africa del Norte.—Efe.

Mussolini, Jefe del Estado Fascista Republicano

Roma, 30 (S. E. T.). — El Duce ha asumido desde ayer las funciones de nuevo Jefe de Estado italiano —según se desprende de un manifiesto dirigido al pueblo. El texto del manifiesto es el siguiente: «De acuerdo con la declaración aprobada por el Consejo de Ministros, de 25 de septiembre de 1943, se ha creado el nuevo Estado Fascista Republicano, que en una asamblea nacional que se convocará próximamente recibirá la confirmación de su función constitucional definitiva. Hasta este término, asumo yo las funciones de Jefe del nuevo Estado Fascista.—Mussolini.» —Efe.

Cañones y soldados alemanes en la costa francesa del Mediterráneo



Toda la costa mediterránea ha sido intensamente fortificada por las fuerzas alemanas, y los potentes cañones de costa se encuentran vigilantes a cualquier intento de desembarco enemigo. — (Foto Presamundo)

Contra los comunistas y eslovenos del Isonzo ANIQUILAMIENTO DE LOS REBELDES

Heroísmo de la guarnición alemana de Goez

Berlín, 30. — Un correspondiente de guerra alemán hace una descripción detallada de los combates que se han desarrollado en el valle del Isonzo, cerca de Goez, contra las bandas comunistas y los eslovenos que luchan juntos.

«Cercadas por las bandas comunistas —dice— las tropas alemanas, en muy escaso número, de guarnición en Goez, han pasado horas extremadamente difíciles. La ciudad que durante la primera guerra mundial fué casi totalmente destruída por un bombardeo de artillería, lo ha sido nuevamente también por artillería y por lanza granadas, con la diferencia de que esta vez la vida ha proseguido en el valle su curso habitual.

Después de haber recibido refuerzos de las regiones de Laibach y Defume, los jefes de las bandas

dispusieron para el día 22 del actual el gran ataque.

A pesar de su inferioridad numérica, las tropas alemanas rechazaron el ataque contra el aeródromo que debía abrir camino a los aviones enemigos. De momento, más de 500 insurgentes penetraron en los arrabales de la ciudad y coparon los puestos avanzados alemanes. El ataque que estaba apoyado por los disparos de los lanzagranadas y de los cañones, fué lanzado desde el Norte y se rompió ante el contraataque alemán. Finalmente al terminar el día la parte Sur de la ciudad quedó en manos de los alemanes.

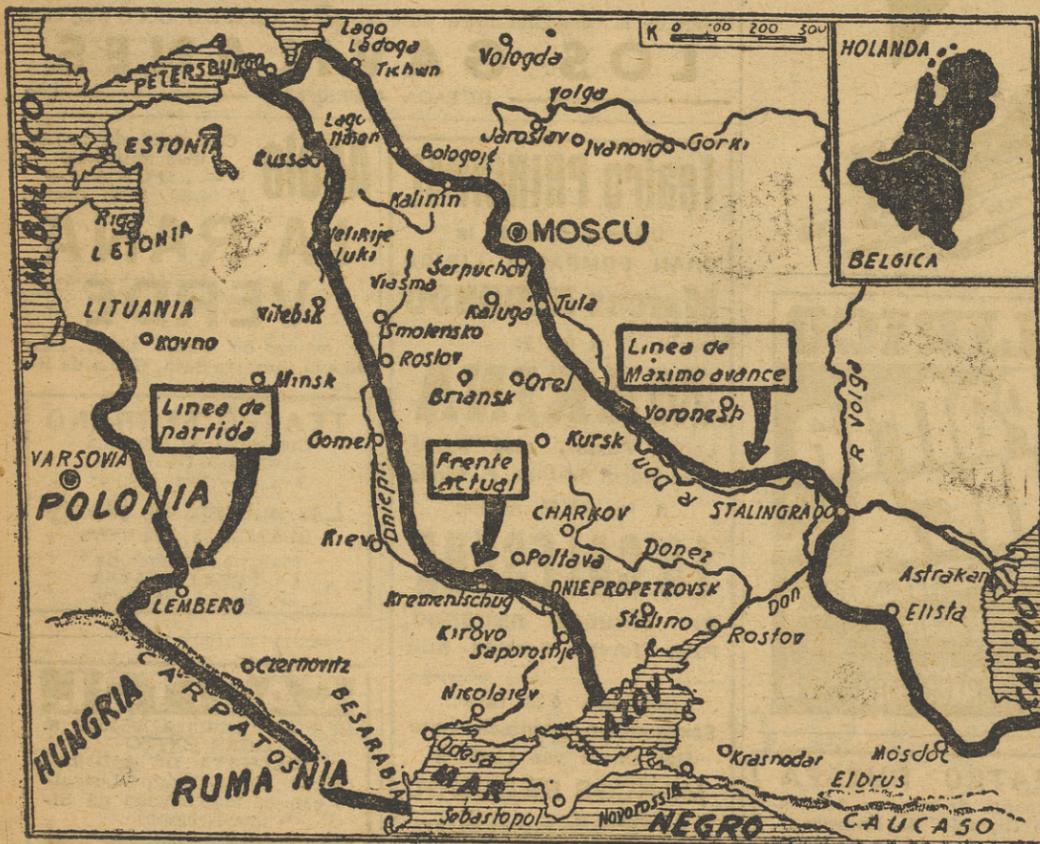
Algunas horas después se pudo comprobar que las fuerzas del adversario eran superiores en número y a cada momento recibían nuevos e importantes refuerzos. Para contener este peligro se trajeron fuerzas de las S. S., unidades del ejército que consiguieron entrar en la ciudad, y unidas a las fuerzas defensoras, efectuaron un contraataque súbito para expulsar a las bandas del centro estratégico de Goez y pacificar toda la región. El ataque, efectuado sobre un largo frente, realizado por las unidades de las S. S. y del ejército, al mando del general Hauser, condecorado con las Hojas de Roble,

sorprendió al adversario. Sin embargo, las barricadas levantadas en las carreteras, los puentes destruídos, las líneas ferroviarias demolidas y los nidos de resistencia habilmente colocados, retrasaron el rápido avance, si bien el enemigo, una vez cercado, no aceptó el combate y se contentó con disparar algunas ráfagas desde los bosques, en los valles y en las gargantas montañosas y angostas; pero desapareciendo de la vista de las tropas alemanas. Un combate implacable comenzó a desarrollarse en los bosques.

El segundo día, sin embargo, las tropas alemanas habían conseguido cercar en parte al enemigo y comenzar lentamente la limpieza del terreno. Sin embargo, horas después, casi todos los adversarios estaban vencidos y por doquier se encontraban muertos, con sus trajes manchados y llevando en sus ropas la estrella soviética.

Se calcula que esta batalla ha costado al enemigo más de mil muertos, considerable número si se tiene en cuenta la naturaleza del terreno. Dos cañones anticarro, dos piezas de artillería, un tren blindado y varias ametralladoras pesadas y ligeras les fueron capturadas. Por parte alemana, las pérdidas son casi insignificantes.—Efe.

El repliegue estratégico de los alemanes en el frente del Este



Por medio de este gráfico, el lector podrá hacerse una idea de las proporciones que alcanza la maniobra que, metódicamente y de acuerdo con los planes del Alto Mando del Reich, están realizando actualmente los ejércitos alemanes en el frente del Este.

En el mapa aparecen la línea de partida de los germanos al iniciarse la guerra contra Rusia; la línea que alcanzaron en su máximo avance, y la que ocupan en estos momentos. Como término de comparación se ha dibujado, en el ángulo superior derecho, la silueta de Bélgica y Holanda, a la misma escala que este mapa de Rusia.

La guerra entre Alemania y la U. R. S. S. comprende dos grandes batallas u operaciones estratégicas.

La primera, o sea la del verano de 1941, tuvo por objeto liquidar el ejército soviético, ocupar San Petersburgo, Moscú y Ucrania; todo esto para conseguir el derrumbamiento del régimen ruso. La inesperada consistencia de la retaguardia soviética y los rigores del invierno, impidieron a los alemanes

cubrir por completo todos sus objetivos, aunque lograron victorias admirables y trascendentales.

En el verano de 1942 se desarrolló la segunda batalla. El Mando alemán trataba entonces de privar a los bolcheviques de los recursos industriales de la cuenca del Donetz, del petróleo del Cáucaso y de la ayuda que les prestaban los anglosajones a través del istmo caucásico. Aquella campaña estuvo muy cerca de lograr sus propósitos. Pero la reconstrucción de la masa de maniobra rusa, efectuada durante el invierno, impidió que la victoria alemana fuera definitiva.

Todo esto viene a explicar las operaciones de repliegue a que se entregan ahora los alemanes. Los germanos ocuparon grandes extensiones de terreno, pero no por el afán de poseerlas, sino por motivos de carácter estratégico. Ninguna utilidad tiene para ellos mantenerse en tales territorios a costa de inmovilizar enormes contingentes militares, sobre todo en estos instantes en que las tropas del Reich deben hacer frente a las fuerzas aliadas que desembarcaron en Italia.

¿Dónde establecerán los alemanes el frente del Este?

LOS SOVIETS EXAGERAN SUS AVANCES

Berlín, 30 (S. E. T.).—La pregunta de dónde iría a establecerse definitivamente el frente oriental alemán es contestada por el portavoz militar germano, en el sentido de que por obvias razones militares sería imposible dar una respuesta clara, pero habiendo seguido atentamente los partes de guerra en las últimas semanas se habrá comprendido por la acostumbrada redacción de los mismos que últimamente se ha modificado poco a poco el aspecto de las luchas en el frente oriental.

El portavoz agregó que se ha efectuado cada día un mayor número de contraataques y contraofensivas, alemanas, así como el fracaso de las tentativas soviéticas de cruzar ríos y empresas análogas.

Desde luego, nadie puede esperar datos exactos sobre la localidad donde iría a establecerse la línea alemana.

Por lo demás, en los círculos

militares se confirma una enorme desproporción entre las sumas de las cifras de kilómetros que los rusos han comunicado respecto a sus avances y la verdadera línea del frente.

Los soviets deberían haber llegado, por ejemplo, en el Sur del frente Oriental lo menos al Dniester, si la cifra de kilómetros comunicada por ellos fuese verdadera, se hace constar en Berlín.—Efe.

Confraternidad entre los campesinos rusos y los soldados alemanes



Con alegría llevan a cabo sus trabajos los campesinos de la Rusia ocupada, compartiendo cordialmente con los soldados del Reich

(Foto Presamundo)

Un discurso de Laval

París, 30 (S. E. T.).—El jefe del Gobierno francés, Pierre Laval, ha sido recibido, en el edificio del Ayuntamiento de París, por el Consejo Municipal.

Asistieron también el Ministro de Producción Industrial, el Prefecto del Departamento del Sena y el Jefe de Policía Bouset.

Laval pronunció un discurso. Expresó su satisfacción por el hecho de que cada día exista mayor comprensión por parte del pueblo.

Dijo que él siempre trabajó en favor de la causa de Francia.

Refiriéndose al peligro bolchevique, hizo constar que los franceses deben desear el triunfo de Alemania, porque sólo el ejército del Reich puede poner un dique al avance comunista.—Efe.